



Universidad de Concepción  
Campus Los Ángeles  
Escuela de Educación

# PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS UTILIZADAS EN EL EJE DISCIPLINAR DE FORMACIÓN CIUDADANA BAJO UN CONTEXTO INTERCULTURAL

**Por:** GUSTAVO JOHN ACUÑA SANDOVAL  
FRANCO ALEXIS INZUNZA SALAS  
ROBERTO SEBASTIÁN TORRES PÉREZ

**Trabajo de Titulación para optar al grado de Licenciado en Educación y al  
Título Profesional de Profesor de Educación General Básica Especialidad en  
Lenguaje y Ciencias Sociales**

**Profesor Guía:** Mg. Eugenio Enrique Figueroa Gutiérrez  
**Profesores** Mg. Ana María Arias Díaz  
**Comisión:** Mg. Lorena Segura Inostroza

**Enero de 2022  
Los Ángeles – Chile**

© GUSTAVO JOHN ACUÑA SANDOVAL FRANCO ALEXIS INZUNZA SALAS  
ROBERTO SEBASTIÁN TORRES PÉREZ

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento.



# Índice

Resumen.....	v
Abstract .....	vii
Introducción .....	1
Capítulo I .....	3
1.1 Planteamiento del Problema .....	4
1.2 Justificación de la Investigación .....	9
1.3 Propuesta de Investigación .....	11
Capítulo II .....	13
Marco Teórico .....	14
2.1 Aproximación al Concepto de Ciudadanía .....	14
2.2 Formación Ciudadana.....	16
2.3 La Escuela como Sistema.....	17
2.3.1 Bases Curriculares .....	19
2.3.2 El Plan de Formación Ciudadana.....	20
2.3.3 Asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales.....	22
2.3.4 Eje disciplinar de Formación Ciudadana .....	23
2.3.5 Prácticas Pedagógicas .....	24
2.4 Interculturalidad.....	25
2.4.1 Competencias Interculturales .....	27
2.4.2 Contexto Intercultural.....	28
2.4.3 Realidad Intercultural Local.....	29
2.4.5 Población migrante .....	30
2.4.6 Pueblos originarios .....	33
2.4.7 Población rural .....	34
Capítulo III .....	37
Diseño Metodológico .....	38
3.1 Enfoque de la investigación .....	38
3.2 Diseño de la investigación.....	38
3.3 Alcance de la investigación .....	39

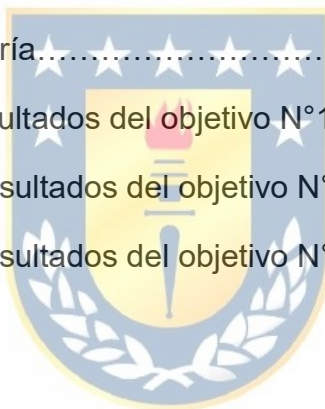


3.4 Dimensión temporal.....	39
3.5 Población.....	40
3.6 Muestra.....	40
3.7 Unidad de análisis.....	42
3.8 Técnicas de recolección de la información.....	42
Capítulo IV.....	47
4.1 Procedimiento de análisis interpretativo.....	48
4.2 Categorías emergentes.....	67
Discusión de los resultados.....	70
Proyecciones y limitaciones de la investigación.....	77
Bibliografía.....	79
Anexos.....	89



## Índice de tablas

Tabla N°1: Población extranjera residente en Chile, estimación 2019.....	31
Tabla N°2: Población inmigrante internacional en la comuna de Los Ángeles.....	32
Tabla N°3: Información general de los establecimientos participantes.....	41
Tabla N°4: Matriz lógica de categorización apriorística.....	43
Tabla N°5: Entrevista semiestructurada .....	44
Tabla N°6: Síntesis interpretativa subcategoría.....	48
Tabla N°7: Síntesis interpretativa por categoría.....	59
Tabla N°8: Síntesis final por categoría.....	64
Tabla N°9: Triangulación de los resultados del objetivo N°1.....	69
Tabla N°10: Triangulación de los resultados del objetivo N°2.....	72
Tabla N°11: Triangulación de los resultados del objetivo N°3.....	74



## Resumen

En la actualidad, a causa de diversos cambios en la sociedad, se ha generado una necesidad de "reestructurar" los parámetros que rigen la convivencia en un determinado espacio geográfico. En otras palabras, se habla de los conflictos que se han generado como consecuencia de la convivencia de diversas culturas en una misma sociedad. En este contexto, la formación ciudadana juega un rol fundamental, ya que posibilita desde el inicio de la escolarización, formar relaciones sociales que contemplen la interacción intercultural, es decir, conseguir una sociedad capaz de mantener una convivencia armoniosa entre la diversidad cultural. A partir de esta importante afirmación es que cabe preguntarse ¿Se siente preparado el profesorado para formar ciudadanos en contextos interculturales?

El presente Trabajo de Titulación se desarrolló bajo la modalidad de investigación que involucra un problema de carácter educativo, centrándose en como el profesorado trabaja el eje disciplinar de Formación Ciudadana en un contexto intercultural.

La investigación utilizó un enfoque de carácter cualitativo, con un diseño no experimental de carácter exploratorio y bajo una dimensión temporal transversal. El instrumento aplicado fue una entrevista semiestructurada a profesores que imparten la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales pertenecientes a establecimientos educacionales de la comuna de Los Ángeles, durante el segundo semestre del año 2021. Esta fue construida a partir de una matriz lógica de categorización apriorística. El procedimiento de análisis de la información fue

realizado mediante el método de Triangulación Hermenéutica, él que permitió interpretar la información obtenida y construir sus correspondientes significados.

Finalmente, a partir de la discusión de los resultados se establecieron las conclusiones de la investigación, sus proyecciones y limitaciones.

Cabe mencionar que en el presente estudio se utilizaron términos de manera integral para referirse a hombres y mujeres, tales como: docentes, educadores, profesores, estudiantes, alumnado y otros equivalentes del contexto educativo, con la finalidad de evitar fórmulas específicas de género que puedan dificultar la comprensión de la información presentada.

**Palabras claves:** Formación ciudadana, contexto intercultural, eje disciplinar, prácticas pedagógicas.



## Abstract

In the last decades, and as a result of several social changes, it has been generated a need to "restructure" the parameters that govern coexistence in a given geographic space. In other words, the conflicts that have been generated as a consequence of the coexistence of different cultures in the same society is discussed. In this context, citizenship training or education, plays a fundamental role, since it makes schooling possible from the beginning, to form social relationships that contemplate intercultural interaction. In other words, to achieve a society capable of maintaining a harmonious coexistence among cultural diversity. Based on this important statement, it is worth asking: Do teachers feel prepared to train citizens in intercultural contexts?

This Degree Project will be developed under a research modality that involves an educational problem, focusing on how teachers work the disciplinary axis of Citizen Training in an intercultural context.

The research will use a qualitative approach, with an exploratory non-experimental design and under a transversal temporal dimension. The applied instrument will be a semi-structured interview to teachers in charge of the History, Geography and Social Sciences subject belonging to educational establishments in Los Angeles, Chile, during the second semester of the year 2021. This investigation will be constructed from a logical matrix of a priori categorization. The information analysis procedure will be carried out using the Hermeneutical Triangulation method, which will allow the interpretation of the information obtained and the construction of its corresponding meanings.



Finally, from the discussion of the results, the conclusions, projections and limitations of the research will be established.

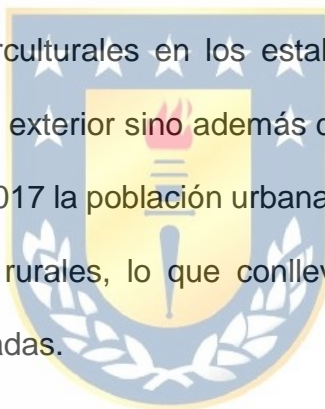
It is worth mentioning that in this study, some words and concepts will be used in an integral way to refer to men and women, such as: teachers, educators, professors, students, student body and other equivalents of the educational context, in order to avoid specific gender formulas that might hinder the understanding of the information presented.

**Keywords:** Citizen education, intercultural context, disciplinary axis, pedagogical practices.



## Introducción

Chile en el presente, posee una situación cultural enormemente diversa, siendo los pueblos originarios quienes ocupan cerca de un 12,8% de la población total del país. Además, según datos obtenidos de instituciones encargadas tanto del manejo de datos, como aquellas involucradas en temas de extranjería y migración, señalan que los flujos migratorios en Chile han aumentado en los últimos 10 años, donde la población extranjera superaba los 1,4 millones de personas hasta el año 2019. Siendo la comuna de Los Ángeles, en la región del Biobío, una de las comunas con gran presencia de relaciones interculturales en los establecimientos. Sumado a esto, la migración no viene solo del exterior sino además desde sectores al interior de la comuna. Según el censo de 2017 la población urbana ha aumentado producto de la migración desde las zonas rurales, lo que conlleva a que las relaciones interculturales sean aún más marcadas.



El objetivo de esta investigación fue analizar las prácticas del profesorado de Educación General Básica de la comuna de Los Ángeles, que imparten la asignatura de Historia Geografía y Ciencias Sociales, al momento de trabajar el eje disciplinar de Formación ciudadana en contextos interculturales durante el segundo semestre del año 2021.

La estructura de este estudio se organiza conforme al siguiente orden:

En el primer capítulo del presente documento está contenido el planteamiento del problema y justificación de la investigación, donde se plantea los permanentes

cambios socioculturales como consecuencia de la convivencia de personas de diferentes orígenes y expresiones. Lo que ha permitido un crecimiento entre grupos culturales diversos, lo que exige tolerancia y flexibilidad para comprender y adaptarse a nuevas situaciones. Además de la propuesta de investigación y los resultados esperados donde se plantea el tema y objetivo de estudio junto a los posibles efectos de la investigación.

En el segundo capítulo se encuentra el marco referencial, compuesto por el análisis de documentos oficiales del Ministerio de Educación, investigaciones internacionales y nacionales relacionadas con la migración en Chile y las prácticas docentes en interculturalidad, junto a obras de destacados autores ligados al tema educativo con enfoque migratorio, relacionados principalmente con temáticas como: ciudadanía, interculturalidad, formación ciudadana, practicas pedagógicas, la escuela como sistema, currículum nacional y realidad intercultural local.

En el tercer capítulo, se aborda el diseño metodológico, su enfoque es de carácter cualitativo y su diseño es de tipo no experimental. Se habla, además, de la población, muestra, unidad de análisis y de la recolección y análisis de datos.

El cuarto y último capítulo está conformado por la recopilación y análisis de la información, obtenida a continuación de la aplicación del instrumento elaborado para el estudio. Además de integrar las categorías emergentes surgidas a raíz del análisis realizado durante la investigación, dando paso a las conclusiones y proyecciones y limitaciones de la investigación.

# Capítulo I

**Planteamiento del problema**

**Justificación de la investigación**

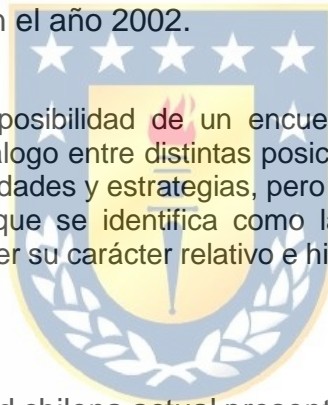
**Propuesta de investigación**



## 1.1 Planteamiento del Problema

En la década de 1990 con el retorno a la “democracia”, Chile opto por incorporarse al panorama mundial, no solo en lo económico sino también en lo que respecta a directrices políticas y valóricas. Los avances más notables se sitúan en el ámbito del aseguramiento de la democracia como régimen político legítimo y el respeto a los Derechos Humanos como encarnación de los ideales del bien común. De manera paralela, se inició una reforma educacional que incorpora profundos cambios curriculares (Quiroga y Ensignia, 2010). Esta reforma está impregnada de una perspectiva intercultural, que comenzó a implementarse de manera gradual a partir de 1997, para completarse en el año 2002.

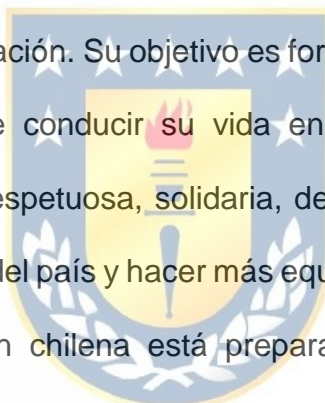
La interculturalidad supone la posibilidad de un encuentro igualitario entre grupos diversos, mediante el diálogo entre distintas posiciones y saberes, y la construcción conjunta de posibilidades y estrategias, pero además implicar una reflexión crítica sobre aquello que se identifica como las formas culturales propias, lo que permitiría entender su carácter relativo e histórico (Stefoni et al., 2016, p. 160).



De acuerdo a lo anterior, la sociedad chilena actual presenta una situación cada vez más compleja, experimentando permanentes cambios socioculturales como consecuencia de la convivencia de personas de diferentes orígenes y expresiones. Esto ha permitido un crecimiento entre grupos culturales diversos, lo que exige tolerancia y flexibilidad para comprender y adaptarse a nuevas situaciones. Pero, si no hay una convivencia armónica con las culturas preexistentes del territorio, ni respeto por los propios pueblos originarios del país, cabe preguntarse ¿La educación que están recibiendo los estudiantes chilenos apunta a la promoción de las competencias interculturalidad?

Si bien, no hay duda de que la escuela no es la única institución que contribuye a la formación de la ciudadanía en una sociedad, su papel en el proceso formativo es crucial. La razón es que esta tiene como una de sus metas desarrollar, en la niñez y la juventud, aquellas habilidades y actitudes que les permiten entender y aprender a vivir en sociedad, promoviendo el respeto y la defensa de los derechos humanos, así como la valoración y práctica del ideal democrático al que debería aspirar toda sociedad (Muñoz y Torres, 2014).

En este contexto, nace el Plan de Formación Ciudadana, establecido por la Ley 20.911<sup>1</sup> de 2016, el cuál aspira a que las comunidades educativas asuman el mandato de la Ley general de educación. Su objetivo es formar personas integrales, así como ciudadanos capaces de conducir su vida en plenitud, de convivir y participar en forma responsable, respetuosa, solidaria, democrática y activa en la comunidad, contribuir al desarrollo del país y hacer más equitativa nuestra sociedad. (BCN<sup>2</sup>, 2016). Pero ¿la educación chilena está preparada para enfrentar este desafío? Es más ¿se puede considerar como un problema que requiera solución inmediata? Mansilla, J. & Medina, L. (2021) indican que las bases curriculares que rigen la educación chilena han sido históricamente de corte mono cultural, ya que desconocen la diversidad cultural existente en el territorio nacional, en gran medida como consecuencia del auge de una sociedad altamente globalizada que ha causado una especie de “alterofobia” social. Esta característica se ampara en gran medida en los preceptos de un Estado unitario descritos en la Constitución chilena



---

<sup>1</sup> La ley 20.911 fue promulgada el 28 de marzo de 2016, establece la creación del Plan de Formación Ciudadana, el cuál debe ser implementado en los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado.

<sup>2</sup> BCN: Biblioteca Nacional del Congreso de Chile.

(Constitución Política de Chile, 1980, Artículo 3), la cual prioriza y valora las expresiones culturales occidentales por sobre las originarias.

Es entonces que para que la sociedad se prepare para una convivencia armoniosa es necesario el desarrollo integral de los niños y niñas que requiere como elemento fundamental conocer su comunidad y consolidar los lazos con ella. Siendo estos los cimientos que permiten a los alumnos comprender su cultura, apropiarse de ella y participar en su construcción (MINEDUC<sup>3</sup>, 2013, p. 30). No obstante, al parecer la Historia Geografía y Ciencias Sociales como asignatura escolar se instituye como uno de los principales dispositivos simbólicos utilizados por grupos hegemónicos, para desplegar procesos formativos orientados a la construcción de identidades nacionales y para negar, distorsionar y caricaturizar las formas culturales de los pueblos originarios (AMAN, 2010). Últimamente, con el reconocimiento de la multiculturalidad de las sociedades y valoración de la diversidad cultural, se ha resignificado la enseñanza de la Historia, Geografía y Ciencias Sociales como un ámbito favorable para la conformación de subjetividades interculturales (Turra, 2016), pues prepara a los estudiantes para reconocer y comprender a las otras culturas, aportando con ello a la tarea de eliminar males sociales, tales como prejuicios, estereotipos, etnocentrismo y racismo.

Por su parte, los actuales propósitos de la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales se encuentran en consonancia con el reconocimiento de los derechos educativos de los pueblos originarios en Chile, para quienes se ha

---

<sup>3</sup> MINEDUC: Ministerio de Educación de Chile.

oficializado el derecho a una formación en su cultura e historia a través del sistema educativo (Ley Indígena<sup>4</sup>, 1993; OIT<sup>5</sup> 2003). En cierta medida, la escuela, el profesorado, los estudiantes y los demás actores educativos están siendo receptores de estos discursos y cambios curriculares que vienen a conflictuar los sentidos y las comprensiones habituales de lo que significa enseñar y aprender historia en contextos interculturales, manifestaciones que requieren ser dimensionadas o relevadas (Turra, 2016).

El profesorado de Chile, en específico de la zona centro sur, tiene grandes desafíos, si se considera la geografía y la diversidad cultural que confluye dentro de los establecimientos educacionales. Diversidad cultural que, con muchos puntos de unidad, también crea contradicciones que se ven expresadas fuertemente dentro del aula. Considerando lo anterior ¿Qué rol debe asumir el profesorado frente a esta educación intercultural?



El perfil entregado por el Marco para la buena enseñanza que rige actualmente el modelo educativo chileno, específicamente en el apartado que corresponde al dominio D que hace referencia al rol docente como un facilitador de la conexión entre la realidad de la escuela y la realidad social (MBE<sup>6</sup>, 2008). Este documento especifica que el docente debe ser capaz de conectar el aula con el mundo y los inevitables cambios que tiene. Según esto, hoy los docentes deben estar preparados para trabajar y desarrollar las distintas disciplinas en distintos contextos

---

<sup>4</sup> Ley indígena: Promulgada en el año 1993, establece normas sobre protección fomento y desarrollo de los pueblos indígenas, y crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena.

<sup>5</sup> OIT: Es la Organización Internacional del Trabajo, es un organismo especializado de la ONU que tiene como objetivos: La promoción de la justicia social y el reconocimiento de las normas fundamentales del trabajo.

<sup>6</sup> MBE: El Marco para la Buena Enseñanza es un instrumento guía, tanto para el docente como para los equipos de la escuela que realizan procesos de acompañamiento y mentoría a profesores.



con distintas diversidades, entre estos, los contextos interculturales que se han generado en la actualidad, como el de la comuna de Los Ángeles, donde confluyen población rural, migrante y perteneciente a pueblos originarios.

Aun estando explícito el camino a seguir en el Marco para la Buena Enseñanza, sigue existiendo con fuerza casi absoluta una formación de carácter “frontal” centrada en el profesorado, la cual se caracteriza por buscar la “entrega” a los estudiantes de saberes enciclopédicos aceptados tradicionalmente por la sociedad (Castillo, R. & Oviedo, Y. 2007), esto genera que la comunidad educativa quede fuera del proceso de educación negando entonces una convivencia intercultural. En un paradigma educativo que tiende a medir eficacia, centrar en cantidad más que cálida en gran medida por la industrialización de la educación la cual utiliza tres estrategias principales: estandarización, competencia y privatización (Villalobos, C. & Quaresma, M., 2015). Lo anterior nos señala que hay un problema de carácter estructural en las bases de la educación que se ve expresada en el enfoque de contenido por sobre las competencias, las contradicciones entre el currículum oculto y el explícito, la deficiente preparación de la escuela como espacio para el desarrollo pleno de la interculturalidad y las condiciones que obstaculizan el desarrollo del docente como facilitador dentro del aula.

## 1.2 Justificación de la Investigación

Chile presenta un panorama de diversidad cultural enorme, siendo los pueblos originarios quienes ocupan cerca de un 12,8% de la población total del país según el censo de 2017, donde el 19,6% habita en La Araucanía y un 6,6% en Biobío. Además, según datos obtenidos de instituciones encargadas tanto del manejo de datos, como aquellas involucradas en temas de extranjería y migración entre las que se encuentran el Instituto Nacional de Estadística (INE), el Departamento de Extranjería y Migración (DEM), en colaboración con el Ministerio de Relaciones Exteriores (Minrel), la Policía de Investigaciones (PDI) y el Servicio de Registro Civil e Identificación, señalan que los flujos migratorios en Chile han aumentado en los últimos 10 años, conforme a datos gubernamentales de las instituciones previamente señaladas, en Chile, actualmente superan los 1,4 millones de personas durante el año 2019. Siendo la comuna de Los Ángeles, en la región del Biobío, una de las ciudades con gran presencia de relaciones interculturales en los establecimientos (INE<sup>7</sup> 2018). Sumado a esto, la migración no viene solo del exterior sino además desde sectores al interior de la comuna. Según el censo de 2017 la población urbana ha aumentado producto de la migración desde las zonas rurales, lo que conlleva a que las relaciones interculturales sean aún más marcadas.

Tomando en consideración la situación mencionada, es prioritario que en las escuelas se desarrollen competencias ciudadanas que se fundamenten en la

---

<sup>7</sup> INE: Instituto Nacional de Estadísticas. Es el organismo encargado de producir las estadísticas oficiales del país. Además, es el encargado de realizar los censos en Chile.

convivencia armoniosa de la diversidad cultural, entendiendo esta como un pilar fundamental para el desarrollo de la vida en comunidad.

Pero a su vez, es necesario determinar si el eje disciplinar de formación ciudadana de la asignatura de Historia Geografía y Ciencias Sociales, permite al profesorado contribuir al desarrollo de competencias bajo contextos interculturales, teniendo en cuenta la situación política actual del país y su ya mencionada diversidad geográfica y cultural.

Por ende, la importancia del presente estudio exige una revisión del eje disciplinar de formación ciudadana de la asignatura Historia, Geografía y Ciencias Sociales, ya que este cumple un rol orientado al desarrollo de competencias interculturales donde surjan diálogos entre las diferentes miradas culturales presentes en el aula y nuestra sociedad a través de las respectivas prácticas docentes.



### 1.3 Propuesta de Investigación

**Tema:** Prácticas pedagógicas utilizadas en el eje disciplinar de Formación Ciudadana bajo un contexto intercultural.

**Objeto de Estudio:** Prácticas pedagógicas en contextos interculturales.

#### **Preguntas de Investigación:**

1. ¿El profesorado angelino reconoce el contexto intercultural local?
2. ¿El eje disciplinar de Formación Ciudadana permite que las practicas pedagógicas desarrollen las competencias interculturales?
3. ¿Qué opinión tiene el profesorado del eje disciplinar de Formación Ciudadana al educar bajo un contexto intercultural?



#### **Objetivo General**

Analizar las prácticas del profesorado de Educación General Básica de la comuna de Los Ángeles, que imparten la asignatura de Historia Geografía y Ciencias Sociales, al momento de trabajar el eje disciplinar de Formación ciudadana en contextos interculturales durante el segundo semestre del año 2021.

### **Objetivos Específicos:**

1. Caracterizar a partir de la experiencia del profesorado el contexto intercultural local angelino.
2. Determinar si las prácticas pedagógicas utilizadas al abordar eje de Formación Ciudadana apuntan al desarrollo de competencias interculturales.
3. Conocer la opinión del profesor/a respecto a la importancia del eje de Formación Ciudadana al educar en contextos interculturales.



# Capítulo II

## Marco Referencial



## Marco Teórico

### 2.1 Aproximación al Concepto de Ciudadanía

Desde el punto de vista estrictamente jurídico, según la Enciclopedia jurídica (2021) la ciudadanía es una calidad que posee el habitante de un determinado estado en virtud de la cual goza del efectivo ejercicio de los derechos políticos y soporta el cumplimiento de las obligaciones de igual naturaleza.

Según Zapata (2001), la ciudadanía ha sido concebida además de una forma culturalmente homogénea que se ha usado para legitimar un sistema jerárquico en donde el hecho de quienes quedan dentro pueda obligar a quienes quedan fuera, a obedecer sus leyes y decisiones. Heather (2007) en la misma línea plantea la ciudadanía es un tipo de identidad sociopolítica construida históricamente y es entendida “como un estatus ostentado por un individuo en relación directa con una unidad individual cohesionada política o administrativamente, ya sea una ciudad — estado, un municipio o una nación-Estado”.

Por otra parte, la Fundación SM<sup>8</sup> (2021), plantea el concepto de ‘ciudadanía global crítica’ un modelo que se basa en la plena consciencia de la dignidad intrínseca al ser humano, en su pertenencia a una comunidad local y global. Desde este enfoque, la persona ciudadana es responsable y comprometida, a nivel personal y colectivo,

---

<sup>8</sup> Fundación SM: Es una fundación creada el año 1977, por los religiosos de la Compañía de María de España. La Fundación SM, es propietaria de Ediciones SM. Dicha fundación financia diversos proyectos enfocados en los sectores más desfavorecidos de la sociedad.

con la transformación de la realidad local y global para construir un mundo más justo, equitativo y respetuoso con la diversidad y con el medio ambiente, en el que todas las personas puedan desarrollarse libre y satisfactoriamente.

Se concluye que la “ciudadanía” debe comprenderse como un concepto complejo, que se base en el desarrollo de una conciencia de la dignidad, en el pensamiento crítico, en el desarrollo pleno de la interculturalidad y en la búsqueda incesable del bien común. Para el mundo actual es necesario ir cambiando los viejos paradigmas y barrer con las comprensiones minimalistas sobre el “ser” ciudadanos.

Sobre la condición de ciudadano, la constitución Política de Chile señala:

Artículo 13.- Son ciudadanos los chilenos que hayan cumplido dieciocho años de edad y que no hayan sido condenados a pena aflictiva. La calidad de ciudadano otorga los derechos de sufragio, de optar a cargos de elección popular y los demás que la Constitución o la ley confieran. Los ciudadanos con derecho a sufragio que se encuentren fuera del país podrán sufragar desde el extranjero en las elecciones primarias presidenciales, en las elecciones de Presidente de la República y en los plebiscitos nacionales. Una ley orgánica constitucional establecerá el procedimiento para materializar la inscripción en el registro electoral y regulará la manera en que se realizarán los procesos electorales y plebiscitarios en el extranjero, en conformidad con lo dispuesto en los incisos primero y segundo del artículo 18. Tratándose de los chilenos a que se refieren los números 2º y 4º del artículo 10, el ejercicio de los derechos que les confiere la ciudadanía estará sujeto a que hubieren estado vecindados en Chile por más de un año (BCN, 2005, p. 3-4)

La definición que hace la constitución política de Chile define el concepto de ciudadano desde un punto de vista minimalista (Salinas et al., 2016), es decir, solo considera su participación cívica-legal. Por otra parte, el diccionario de la RAE<sup>9</sup> (2020) define que el ciudadano(a) es la “Persona considerada como miembro activo de un Estado, titular de derechos políticos y sometido a sus leyes” (s. p.). Al igual

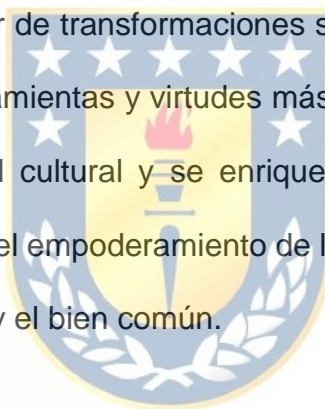
---

<sup>9</sup> RAE: Real Academia Española.



que la definición de la constitución política esta mira al ciudadano desde un estatus jurídico de quienes pertenecen a una determinada comunidad política, enfatizando en los derechos civiles y políticos. En este enfoque la participación se restringe a acciones de intervención mediadas por acciones legales, principalmente el voto y la opinión individual y que requieren de bajos compromisos con la comunidad.

Por el contrario, en la sociedad actual es necesario ver la ciudadanía y el concepto de ciudadano desde un enfoque maximalista (Salinas, 2016) el cual se oriente a comprender el conflicto y disenso como elementos que enriquecen la democracia, y valora el conflicto como productor de transformaciones sociales. Por lo tanto, los ciudadanos deben contar con herramientas y virtudes más amplias que el enfoque anterior, que valoren la diversidad cultural y se enriquezcan de esta, activos y responsable con la justicia social y el empoderamiento de las personas y formas de participación orientadas al cambio y el bien común.



## **2.2 Formación Ciudadana**

La formación ciudadana se encuentra presente en todos los ámbitos de la naturaleza del ser humano. Permite guiar el actuar, y el comportamiento de las personas, definiéndolos como sujetos con derechos y deberes para con la sociedad.

Según un informe elaborado por Rosa et al. (2000), para la UNAM<sup>10</sup>, la formación ciudadana se define como la apropiación de conocimientos, el incremento de destrezas, y la integración de valores que confieran al alumnado participar, influir y

---

<sup>10</sup> UNAM: Universidad Nacional Autónoma de México.

perfeccionar la vida de su grupo, su colectividad, y su país. Por otra parte, se entiende como un proceso de enseñanza-aprendizaje, que tiene el propósito de preparar sujetos para participar en la esfera pública (Alvarado, 2013). De esta forma se contribuye a la formación de ciudadanos comprometidos con la comunidad, y que participen activamente en el quehacer político de la sociedad. A partir del ejercicio de la formación ciudadana se generan las competencias necesarias para el desarrollo de las personas de manera integral, destacando la toma de conciencia, responsabilidades y compromisos (Olivo, 2017).

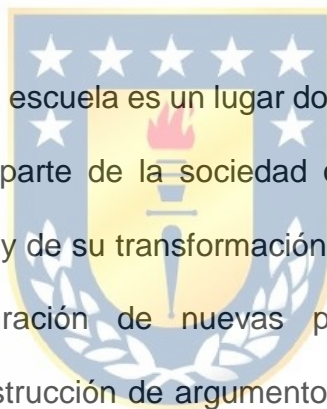
Es evidente el aporte de la formación ciudadana al entendimiento de la cultura como identidad propia y como diversidad inherente al ser humano, a través del desarrollo de las capacidades que posee cada alumno para vincularse en contextos sociales, siendo éstos heterogéneos culturalmente (Irmgard, 2010).

Debido a lo anterior, su presencia se hace fundamental en el sistema educativo, ya que permite acrecentar las competencias necesarias para contribuir a formar ciudadanos políticamente activos en la sociedad. Además, de sentar las bases en la implementación de una colectividad respetuosa de la pluralidad cultural presente en el entorno y en el contexto nacional.

### **2.3 La Escuela como Sistema**

Según Perkins (2001), constituir la escuela como escenario de formación y socialización connota reflexionar sobre la configuración de los elementos pedagógicos, metodológicos y estructurales propicios para la orientación de los procesos de enseñanza y aprendizaje; desde esta perspectiva la escuela deberá

entrañar el objeto educativo de la formación, el cual, por su naturaleza, plantea tres metas fundamentales: la retención, la comprensión y el uso activo del conocimiento. Así, la escuela deberá intencionar sus prácticas educativas a la reflexión crítica y a la participación activa de los actores implicados en la comprensión del conocimiento, el cual, es la capacidad que poseen los sujetos en formación para explicar, ejemplificar, aplicar y justificar lo aprendido. Se trata, entonces, de desarrollar la mente de los educandos, de enseñarles a vivir, de aprender no solo de los libros sino de la vida, de producir cambios mentales orientados a que cada persona aprenda por sí mismo acerca de sí mismo (Colom y Melich, 1997).



En términos de Durkheim (1976), la escuela es un lugar donde además de preparar a los individuos para que hagan parte de la sociedad que los ha acogido, los responsabiliza de su conservación y de su transformación. Esta transformación ha de evidenciarse en la estructuración de nuevas prácticas culturales del reconocimiento del otro, en la construcción de argumentos colectivos de inclusión de la diferencia y en la constitución de marcos comunes para vivir la equidad. Educar en esta perspectiva es introducir a las nuevas generaciones en los patrones culturales de la sociedad y prepararlos para su recreación. Esta definición implica la presencia de sujetos formados y sólidamente socializados, individuos que han transcurrido en su devenir dentro de patrones culturales establecidos y que, a la par, hacen parte de la cultura ambiente; su actividad social les permite contribuir y tener incidencia en la construcción de esos patrones y en la educabilidad de las personas más jóvenes (Zambrano, 2000). De esta forma, la escuela no solo socializa y educa para la vinculación de los sujetos a las redes de sentidos sociales, sino que, al

mismo tiempo, los ayuda a implicarse en la construcción de nuevos patrones culturales mediante los cuales movilizar sus prácticas de relación, sus sentidos valorativos, sus sentires y formas de pensar.

La escuela es así el sitio del intercambio y adquisición cultural, de la confrontación continua entre lo que se enseña y lo que se aprende, de la formación de los cimientos de las prácticas culturales del reconocimiento de las diversidades. Este será el espacio en donde la responsabilidad educativa se transforme en la práctica, en un modo particular de leer las necesidades de la comunidad educativa y la sociedad en su conjunto; convirtiéndose en el ambiente natural de interacción y de constitución de sentidos culturales, sociales y pedagógicos que convoquen a los sujetos a vivir bajo el presupuesto de la dignidad humana, de la plena interculturalidad, el respeto a la diferencia y la justicia social (Echavarría, 2003).

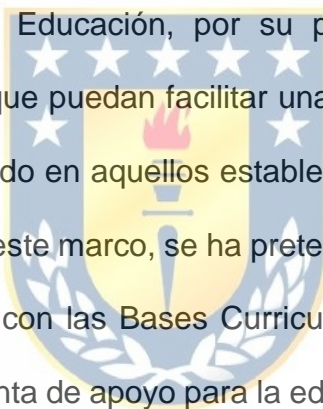


### **2.3.1 Bases Curriculares**

Las Bases Curriculares establecen objetivos de aprendizaje (OA) que definen los logros mínimos que todos los estudiantes deben conseguir en cada materia y grado. Estos objetivos disponen de un carácter integral, posibilitando así un desarrollo completo en el alumnado, en otras palabras, desarrollan las herramientas necesarias para desenvolverse de manera activa y responsable en la sociedad (MINEDUC, 2019).

Las Bases Curriculares constituyen, asimismo, la referente plataforma para los establecimientos que deseen elaborar programas propios. En este sentido, son lo

suficientemente flexibles para adaptarse a las múltiples realidades educativas que se derivan de los distintos contextos sociales, económicos, territoriales y religiosos de nuestro país. Estas múltiples realidades dan origen a una diversidad de aproximaciones curriculares, didácticas, metodológicas y organizacionales, y que se expresan en el desarrollo de distintos proyectos educativos, todas válidas mientras permitan el logro de los Objetivos de Aprendizaje. Por ello, dado el rol que cumplen las Bases Curriculares y su escala nacional, no corresponde que estas prescriban didácticas específicas que limiten la diversidad de enfoques educacionales que pueden expresarse en los establecimientos de nuestro país (CNED<sup>11</sup>, 2016). El ministerio de Educación, por su parte, tiene como tarea suministrar programas de estudio que puedan facilitar una óptima implementación de las Bases Curriculares, sobre todo en aquellos establecimientos educacionales que no han elegido uno propio. En este marco, se ha pretendido que los programas constituyan un refuerzo coherente con las Bases Curriculares permitiendo así su funcionamiento como una herramienta de apoyo para la educación (MINEDUC, s.f).



### **2.3.2 El Plan de Formación Ciudadana**

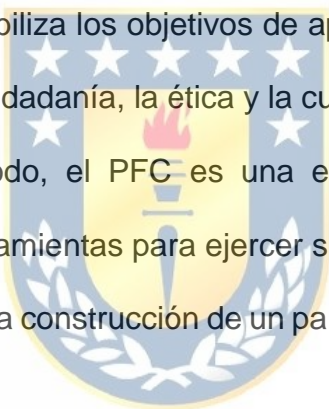
La ley 20.911 estableció el Plan de Formación Ciudadana, creando también la asignatura de Educación Ciudadana (obligatoria para 3° y 4° medio a partir del año 2020). Dicho plan se entiende como un proceso formativo persistente que proporciona a los niños, jóvenes y adultos la capacidad de desarrollar un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes, las cuales resultan esenciales para la

---

<sup>11</sup> CNED: Consejo Nacional de Educación.

vida en una sociedad democrática, en otras palabras, que sean capaces de formarse, como sujetos íntegros, con autonomía y pensamiento crítico (Orientaciones PFC<sup>12</sup>, 2016). El objetivo primordial de esta ley se centra en que las comunidades educativas puedan tomar decisiones en consciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades como ciudadanos.

Desde entonces, se están realizando un conjunto de acciones y actividades, con fuerte protagonismo de la comunidad escolar. Esto implica la formación de docentes y directivos, actividades extracurriculares, iniciativas de apertura a la comunidad y una planificación curricular que visibiliza los objetivos de aprendizaje transversales que refuerzan el desarrollo de la ciudadanía, la ética y la cultura democrática en las diversas asignaturas. De este modo, el PFC es una estrategia concreta para otorgarle a los niños y jóvenes herramientas para ejercer su ciudadanía de manera responsable y comprometida, para la construcción de un país mucho más justo, libre y solidario.



La implementación del PFC permitirá generar las competencias para una vida en una sociedad armoniosa, y respetuosa de la diversidad social y cultural. De esta manera los estudiantes pertenecientes a diversas culturas se sentirán parte de la sociedad, y serán protagonistas en la construcción de una sociedad más inclusiva y diversa.

---

<sup>12</sup> PFC: Plan de Formación Ciudadana. Corresponde al instrumento de planificación (con objetivos, acciones, plazos y responsables) que permitirá a las comunidades educativas hacer visible las acciones relativas al desarrollo de la ciudadanía.

### **2.3.3 Asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales**

La asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales se sustenta en los Programas de Estudio y Bases Curriculares dictadas por el MINEDUC, las cuales identifican tres ejes disciplinares: Historia, Geografía y Formación Ciudadana, (BCN, 2012)

En este contexto, los tres ejes en conjunto y a través de sus objetivos permiten al estudiante desarrollar competencias, entendidas como el aprendizaje conceptual, procedimental y actitudinal que se traducen en una mejor comprensión de su sociedad y entorno, además del rol que ejerce en estos. Gracias al estudio del ser humano como individuo y como miembro de la sociedad desde diversas perspectivas (MINEDUC, s.f).

Uno de los objetivos centrales de esta asignatura es que el estudiantado desarrolle un sentido de identidad y compromiso con la sociedad, siendo estos unos factores esenciales para el desarrollo integral de un alumno (MINEDUC, 2012). Dicho objetivo recae en el eje disciplinar de la formación ciudadana, siendo esta la principal instancia donde el alumnado comprende y se apropia de su cultura permitiendo participar en ella.

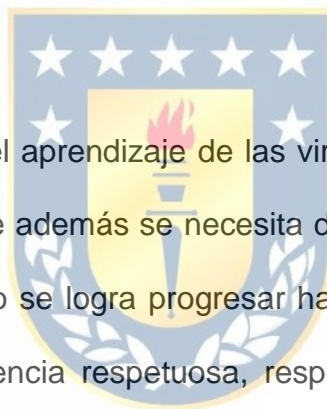




### **2.3.4 Eje disciplinar de Formación Ciudadana**

El eje de Formación Ciudadana tiene como objetivo que los y las estudiantes desarrollen conocimientos, habilidades y actitudes que son esenciales para participar activa y responsablemente en una sociedad democrática, por medio de acciones en su vida cotidiana, en la escuela y en el hogar (MINEDUC, 2016).

Se pretende de igual manera, que se apropien de las habilidades fundamentales para la vida en esta sociedad cada vez más diversa. Por ejemplo, las capacidades para expresar de manera coherente sus ideas, dialogar con otros, formular argumentos como así también las habilidades que engloba el trabajo en equipo (MINEDUC, 2016).



El MINEDUC (2016) plantea que el aprendizaje de las virtudes ciudadanas no se desarrolla solo con teoría, sino que además se necesita de una integración con la comunidad cercana. De este modo se logra progresar hacia un perfil que integre actitudes como tolerancia, convivencia respetuosa, responsabilidad, honradez y esfuerzo personal.

Entonces, el objetivo del eje de formación ciudadana es que los estudiantes desarrollen los conocimientos, las habilidades y las actitudes propias de la formación ciudadana y a la vez sean capaces de aplicarlos en pro de participar activa y responsablemente en una sociedad democrática, lo que también implica comprender y respetar la diversidad cultural apuntando siempre al bien común.



### 2.3.5 Prácticas Pedagógicas

La práctica docente se entiende como una función pedagógica, es decir, el acto de "enseñar", el cual se traduce en un conjunto de actividades, relaciones sociales y procesos cognitivos que se expresan finalmente en el aula (Ibáñez, 2008). Esta "acción" cuenta con el sello personal de cada docente, la que refiere a la "apropiación" por parte del profesor sobre su trabajo.

La UNESCO<sup>13</sup> (2017) define la práctica docente desde cuatro esferas: la formación académica, la capacidad de socialización, el talento pedagógico y la experiencia. A lo anterior se puede añadir que el quehacer docente al ser una práctica social se condiciona por aspectos de la época histórica en la que se desarrolla (Vergara, 2016)



En síntesis, la práctica docente se presenta como un proceso de enseñanza donde intervienen diversos factores propios del tiempo en el que se desarrolla, como así factores de carácter intrínseco al docente. Lo que genera distintos resultados entre profesores y entre épocas.

Entonces, si la práctica pedagógica es un proceso de enseñanza y estas enseñanzas son acciones planificadas y sistemáticas tomadas por los docentes dentro y fuera del aula para asegurar un desarrollo completo (CPEIP<sup>14</sup>, 2018).

---

<sup>13</sup> UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Se fundó el 16 de noviembre de 1945 con el objetivo de contribuir a la paz y a la seguridad en el mundo mediante la educación, la ciencia, la cultura y las comunicaciones.

<sup>14</sup> CPEIP: Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.

Podemos relacionar entonces que la práctica pedagógica busca y a su vez permite el desarrollo de actitudes, destrezas y conocimientos junto a cualidades como el respeto y la conciencia cultural.

Mediante la implementación de las prácticas pedagógicas, se puede llevar a cabo un proceso de enseñanza y aprendizaje, en el cual la formación ciudadana pueda generar las competencias necesarias para trabajar en contextos interculturales, y crear un ambiente inclusivo e integrador, donde la interculturalidad esté presente en todos los ámbitos educativos, fomentando una sociedad amigable, y respetuosa de la diversidad cultural.



#### **2.4 Interculturalidad**

La interculturalidad como término es de carácter abstracto y complejo por su gran número de relaciones y sub conceptos que se dividen al intentar darle significado a la palabra. Una de estas relaciones de similitud se presenta con la palabra Multiculturalidad, la cual, erróneamente, se entiende como una idea intercambiable, y si bien ambos “enfoques” se presentan hacia una descripción de la sociedad en base a una relación de dominación entre culturas no son ni por asomo idénticas.

Cruz (2013) presenta ambos conceptos como dos afluentes que explican una relación de culturas, pero en distinto contexto, es decir, la Multiculturalidad describe la relación de culturas desde un punto de vista más general, entendiéndose como la relación de mayoría/minoría. Por otro lado, la Interculturalidad es más enfocada

al contexto latinoamericano, donde las interacciones son de carácter dominantes y sub alternas.

Ahora bien, si se analizan ambos conceptos por separado se puede mencionar que la interculturalidad, en palabras de Silva (2016), se entiende como la interacción entre miembros de dos o más grupos culturalmente distintos siendo influenciados mutuamente. Se trata de relaciones de intercambio y comunicación entre grupos culturales diferentes en atención a criterios como etnia, religión, lengua o nacionalidad entre otros. Por otro lado, Hernández (2005) visualiza la multiculturalidad como un espacio donde habitan diferentes culturas mas no hay interacción, es decir, no implica el enriquecimiento de la interculturalidad presentada por Silva (2016).

Tubino (2005), agrega que la interculturalidad funciona como una perspectiva la cual se sustenta en el reconocimiento de la diversidad y diferencia cultural, con objetivos orientados a la inclusión de esta, dentro de la organización social dominante.

En otras palabras, es la adquisición de la identidad cultural y habilidades que potencien la relación cultural. Esto siendo un factor determinante a la hora de posicionar dicho termino como una variable para esta investigación, ya que la interculturalidad analiza la relación que la multiculturalidad, en palabras de Cruz (2013) omite, puesto que considera que las culturas son definidas por si mismas excluyendo su relación con otras



En conclusión, la Multiculturalidad la podemos entender como un hecho y como un concepto macro de análisis cultural, del cual puede subyacerse el termino Interculturalidad, el cual a su vez puede considerarse una forma, método o proceso que debe utilizarse para enfrentar la Multiculturalidad.

Ahora bien, cada día esta interacción está presente con mayor intensidad en todos los sectores de la sociedad, permitiendo las relaciones interculturales de personas de diversos orígenes, naciones, y etnias. Esto crea las condiciones para que se desarrolle una sociedad más inclusiva y diversa.

No se puede lograr el desarrollo de la interculturalidad “sin vivir en interculturalidad” y para que este proceso sea exitoso es fundamental la educación en su etapa inicial, es esta la que puede tener un rol transformador en los futuros ciudadanos. Entonces, debe ser parte de los objetivos principales de la formación ciudadana, y también plantearse como una herramienta para desarrollarse a sí misma en el proceso.

#### **2.4.1 Competencias Interculturales**

Según García San Pedro (2011), históricamente el concepto “competencia” se ha distinguido por una ausencia de un acuerdo conceptual, al poseer más de un sentido etimológico, indicando que la palabra competencia, se origina del griego agón, agón/síes, que dice “ir al encuentro de otra cosa, o ubicarse, además se empleaba al salir triunfante de las competencias olímpicas que se disputaban en Grecia antigua”. Otra acepción es donde se localiza el uso de la competencia intercultural,

al ser aplicado en la esfera educativa, buscando que la educación intercultural admita el desarrollo y robustecimiento de las correspondientes facultades y destrezas para desarrollarse adecuadamente en una sociedad intercultural. Una competencia intercultural es la capacidad que posee cada persona para reconocer y participar en las sociedades que son heterogéneas en diversos términos, ya sea étnicos como culturales y lingüísticos (Irmgard, 2010).

Por otra parte, Irmgard cita a Bolton (2002), el cuál agrega que estas competencias no son una capacidad autónoma, sino más bien abarca las competencias personales, sociales, profesionales y estratégicas de las sub-competencias, con las cuales uno es capaz de vincularse en contextos interculturales.

Las competencias interculturales permiten un mejor desempeño personal, generando un ambiente de intercambio entre culturas, fomentando de esa manera el respeto por la diversidad social y cultural. De esta forma se crean los principios para una sociedad más inclusiva y respetuosa de la pluralidad cultural.

#### **2.4.2 Contexto Intercultural**

Al hacer referencia a la idea de “contexto intercultural” primeramente se debe desglosar esta frase; en el caso del vocablo “contexto”, la RAE (2020) lo define como “Entorno físico o de situación, político, histórico, cultural o de cualquier otra índole, en el que se considera un hecho” (s.p.) Por otra parte, la palabra “intercultural” consiste en una derivación del concepto de interculturalidad, que según la UNESCO (2021) se refiere a la disposición e interrelación igualitaria de

variadas culturas, y a la probabilidad de suscitar manifestaciones culturales compartidas, a través de la conversación y del respeto recíproco. Cuando se integran estas palabras, se puede decir que “contexto intercultural” se refiere a la interrelación de varias culturas dentro de un espacio físico o ambiente cultural en común.

La importancia del contexto intercultural radica en que permite conocer el espacio geográfico determinado, o ambiente donde conviven determinadas culturas, generando una relación de intercambio, inclusión e integración libre y espontánea en la sociedad, no existiendo imposición de ningún tipo, cabe destacar que es requisito primordial que exista este diálogo entre culturas ya que de no existir solo correspondería a un contexto multicultural.



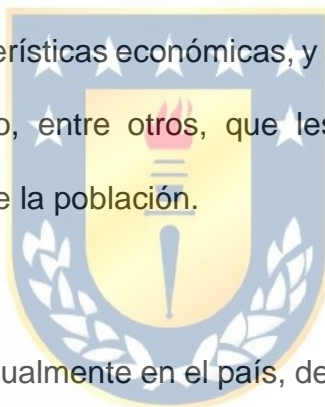
Respecto a lo anterior, se puede suponer que, en el ámbito educacional, el contexto intercultural, se encuentra presente en una buena parte de los establecimientos educativos chilenos, que se encuentran ubicados a lo largo del territorio nacional. Donde coexisten y comparten diversas culturas, tales como población migrante, pueblos originarios, y personas pertenecientes a la sociedad chilena en general.

#### **2.4.3 Realidad Intercultural Local**

El presente estudio tendrá que considerar la realidad social presente actualmente en la octava región, y más importante aún, la de comuna de Los Ángeles, capital de la provincia del Bio-Bio, la que cuenta con una población estimada de 202.331 habitantes según el Censo de 2017 (INE, 2021).

El atractivo de la comuna de Los Ángeles radica en su condición de centro neurálgico desde el punto de vista político-administrativo, generando un polo de atracción para población rural de su entorno y para las comunas que forman parte de la provincia del Bio-Bio. En este contexto, se pueden destacar también, el notable asentamiento de migrantes extranjeros a la zona, y la presencia considerable de población perteneciente a los pueblos originarios desde Alto Biobío.

La comuna reúne las características propias de un lugar geográfico con una ubicación estratégica en la provincia del Biobío, la cual permite el desarrollo de un contexto intercultural favorable, ya que propicia la relación de diversas culturas. Esto se debe principalmente a las características económicas, y a los diversos beneficios, tanto en educación, salud, trabajo, entre otros, que les proporciona la capital provincial a los diversos sectores de la población.



#### **2.4.5 Población migrante**

La cifra de migrantes residiendo actualmente en el país, de acuerdo a estimaciones del Instituto Nacional de Estadística y el Departamento de Extranjería y Migración (DEM), es de alrededor de 1,5 millones de personas residentes en Chile a la fecha del 31 de diciembre año 2019. La población migrante latinoamericana es la más significativa existiendo una mayor presencia de personas provenientes de Venezuela, Perú y Haití. Estos en orden decreciente tal como lo presenta la siguiente tabla:



Tabla N° 1

*Población extranjera residente en Chile, estimación 2019*

País	Estimación 2019
<b>Venezuela</b>	455.494
<b>Perú</b>	235.165
<b>Haití</b>	185.865
<b>Colombia</b>	161.153
<b>Bolivia</b>	120.103
<b>Argentina</b>	79.464
<b>Ecuador</b>	41.403
<b>España</b>	22.524
<b>República Dominicana</b>	20.080
<b>Brasil</b>	19.980
<b>Estados Unidos</b>	18.477
<b>Cuba</b>	16.253
<b>China</b>	15.696
<b>Francia</b>	10.520
<b>México</b>	10.380
<b>Alemania</b>	9.689
<b>Uruguay</b>	6.296
<b>Italia</b>	6.075
<b>Paraguay</b>	5.987
<b>Otro país</b>	48.384
<b>No declarado</b>	3.534
<b>Total</b>	1.492.522



Fuente: INE-DEM (2020)

A nivel local, de las treinta y tres comunas que tiene la región, la que concentra el mayor porcentaje de población migrante del total regional es Concepción con 33,9% seguida de Los Ángeles con 13,7% (INE, 2017).

Por otra parte, dentro del sistema escolar chileno la matrícula migrante ha aumentado en un 616% entre 2014 y 2019, y se ha casi triplicado desde 2016. En cuanto a la dependencia administrativa se distribuye en más de la mitad en



establecimientos educacionales públicos y alrededor de 1/3 en particulares subvencionados (SJM<sup>15</sup>, 2020).

Tabla N°2  
*Población Inmigrante Internacional en la comuna de Los Ángeles*

	País de Nacimiento	N° Personas	%	Suma%
Fuente: Censo 2017 (INE)	<b>África</b>	12	0.72%	0.72%
	<b>Sudamérica</b>	114	6.88%	7.60%
	<b>Oceanía</b>	7	0.42%	8.02%
	<b>Centroamérica</b>	33	1.99%	10.01%
	<b>Norteamérica</b>	53	3.20%	13.21%
	<b>Caribe</b>	30	1.81%	15.02%
	<b>Argentina</b>	323	19.48%	34.50%
	<b>Bolivia</b>	33	1.99%	36.49%
	<b>Asia</b>	68	4.10%	40.59%
	<b>Europa</b>	198	11.94%	52.53%
Según el cuadro anterior, la comuna de Los	<b>Colombia</b>	285	17.19%	69.72%
	<b>Ecuador</b>	176	10.62%	80.34%
	<b>Haití</b>	23	1.39%	81.72%
	<b>Perú</b>	138	8.32%	90.05%
	<b>Venezuela</b>	158	9.53%	99.58%
	<b>País no declarado</b>	7	0.42%	100.00%
	<b>Total</b>	1658	100.00%	100.00%

Ángeles, durante el año 2017 concentraba un total de 1658 migrantes extranjeros, de los cuales la mayor parte proviene de Sudamérica, destacando como principal país de origen Argentina, con 323 personas, seguido por Colombia con 285 personas. Sin embargo, estas cifras han aumentado exponencialmente en los últimos años, ya que, se ha evidenciado una tendencia de estos grupos migratorios por preferir comunas como Los Ángeles, al tener un mayor dinamismo demográfico y económico (BCN, 2016). Adicionalmente, se puede destacar, que cada vez más

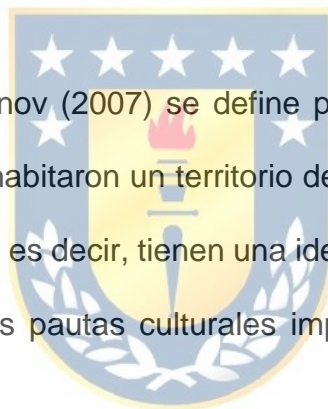
<sup>15</sup> SJM: Servicio Jesuita a Migrantes. Está encargado de promover y proteger la dignidad y los derechos de migrantes y refugiados en Chile acompañando su proceso de inclusión social, a través de un modelo de trabajo multidimensional e incidiendo en la sociedad para que reconozca la riqueza de la diversidad humana.

personas de nacionalidad haitiana han elegido esta comuna como su hogar, lo cual ha creado una barrera idiomática, que imposibilita entablar relaciones del todo óptimas.

El constante incremento en las cifras de población migrante residente en la comuna angelina deja en evidencia la necesidad de incluir e integrar a estas personas, en especial al alumnado migrante, a la realidad local, haciéndolos participes de una sociedad plenamente intercultural.

#### **2.4.6 Pueblos originarios**

En palabras de Espósito y Chapunov (2007) se define pueblos originarios como aquellos grupos de personas que habitaron un territorio determinado antes de que se estableciera un estado como tal, es decir, tienen una identidad étnica propia que no necesariamente se apega a las pautas culturales impuestas por la sociedad dominante.



Actualmente, se reconocen 9 pueblos originarios en el territorio chileno, amparados en la ley 19.253: Quechuas, Atacameños, Collas, Diaguitas, Mapuches, Chonos, Alacalufes, Yámanas y Rapa-Nui (BCN,1993).

En lo que respecta específicamente al alumnado presente en el sistema educativo nacional, el PEIB<sup>16</sup> presenta una cifra de 223.087 estudiantes indígenas en 2016 a nivel país (PEIB, MINEDUC, 2021).

---

<sup>16</sup> PEIB: Programa de Educación Intercultural Bilingüe.

Sin embargo, aunque estas cifras no parezcan excesivamente significativas, es imprescindible que los estudiantes pertenecientes a los pueblos originarios, se sientan parte integral de la sociedad y, por ende, de las comunidades educativas a las cuales pertenecen, fomentando así un proceso de conocimiento e intercambio cultural. De esta forma, se pueda generar un desarrollo de relaciones interculturales, en las cuales, las diversas culturas sean capaces de compartir, impregnarse de conocimientos, y actitudes, con el objetivo de fomentar el progreso de una sociedad culturalmente variada.

No obstante, desde que se comienza a abordar el concepto de interculturalidad y lo que culturalmente significa, se ha desarrollado desde una mirada más bien funcional e instrumental a los intereses del Estado, sin considerar desde el inicio a los pueblos originarios y sus saberes ancestrales (Mansilla, J. & Medina, L. 2021).

Una verdadera educación intercultural puede ayudar en el encuentro del camino para superar esencialismos indigenistas, racismo social, y de este modo, superar el deficitario conocimiento y reconocimiento de unos y otros para una mejor convivencia. Hoy se requiere de normas construidas dialógicamente que posean legitimidad en los diferentes contextos y comunidades (Mansilla, J. & Medina, L. 2021).

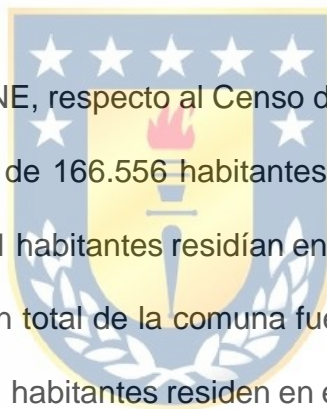
#### **2.4.7 Población rural**

Cuando se habla de población rural, se refiere a asentamientos de personas constituidos por 1.000 o menos habitantes, o que pueden presentar una población de 1.001 a 2.000 habitantes. Además, menos del 50% del total de su población

económicamente activa, está dedicada a actividades secundarias o terciarias (INE, 2017).

La comuna de Los Ángeles como capital provincial, posee una gran cantidad de sectores rurales que agrupan parte de su población. Se pueden mencionar algunos sectores, tales como; Chacayal norte, y sur, Santa Fe, Millantu, Saltos del Laja, El Peral, entre otros. Desde estos sectores provienen muchos estudiantes, con el objetivo de ingresar a establecimientos con un mejor nivel educativo, o finalizar su enseñanza media.

Tomando en cuenta los datos del INE, respecto al Censo de año 2002, la población de la comuna de Los Ángeles era de 166.556 habitantes, de los cuales, 123.445 residían en la zona urbana, y 43.111 habitantes residían en el sector rural. Respecto al Censo del año 2017, la población total de la comuna fue de 202.331 habitantes, de este total, de los cuales ,151.141 habitantes residen en el sector urbano y 51.189 habitantes residen en el sector rural.



Si se comparan ambos estudios estadísticos, se concluye que, en el año 2002, del total de la población un 25.8% correspondía al ámbito rural, por otro lado, en el año 2017 esa misma cifra correspondía a un 25.3%. Esto significa una disminución del 0.5% del total de la población, sin embargo, al aumentar la población total, aumenta la cantidad de habitantes que residen en el sector urbano y en el sector rural. La disminución del porcentaje de población rural refleja la “movilización” de dicha

población hacia los sectores urbanos, dando lugar al intercambio cultural que se hace mención en el presente estudio.



# Capítulo III

## Diseño Metodológico



## **Diseño Metodológico**

### **3.1 Enfoque de la investigación**

En palabras de Hernández et al. (2014), existen dos aproximaciones principales de investigación: la cualitativa y la cuantitativa, las cuales pueden trabajar tanto por separado como en conjunto.

Para efecto de la investigación, se utilizó un enfoque de carácter cualitativo, el cual en palabras de Hernández et al. (2014) se concibe como un conjunto de prácticas que transforman y convierten la realidad en una serie de representaciones (observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos) permitiendo pensar e interpretar la realidad social, en este caso la formación ciudadana bajo contextos interculturales.

De igual manera, Mertens (2005), citado por Fernández y Novoa (2020), agrega que el enfoque cualitativo posee características descriptivas y exploratorias, lo que permite que sea ideal para trabajar en ámbitos sociales, debido a que dichos fenómenos, para ser comprendidos en su totalidad, se deben analizar de manera específica.

### **3.2 Diseño de la investigación**

Se empleó un diseño de tipo no experimental, ya que se buscó observar y posteriormente analizar un fenómeno tal cual se presenta en su contexto natural, es decir, el eje disciplinar de la formación ciudadana en contextos educativos interculturales, sin realizar una intervención en la práctica docente o el espacio

educativo, para lograr tener la variable en su estado natural (Hernández et al., 2003).

### **3.3 Alcance de la investigación**

El alcance para esta investigación tuvo un carácter exploratorio y descriptivo, debido a las escasas indagaciones que hay respecto a este tema en particular. Hernández et al. (2014) precisamente define a los estudios de alcance exploratorio como aquellos que disponen de poca literatura, en otras palabras, no existe mayor estudio frente a dicho tema en particular.

Por otra parte, fue descriptiva, ya que pretendió especificar características de un proceso o comunidad, además de la obtención de perfiles de personas o grupos para someterlos a un análisis (Hernández et al. 2014).

### **3.4 Dimensión temporal**

De acuerdo a lo afirmado por Hernández et al. (2003), el diseño transversal recolecta datos en un tiempo único, es por esto que el presente trabajo por su naturaleza dispuso de este diseño ya que el propósito es describir variables y analizar su incidencia en un momento determinado.

En el presente estudio se recolectaron y analizaron datos en un periodo de tiempo específico, durante el segundo semestre del año 2021, en el contexto de educación a distancia.





### **3.5 Población**

Se entiende a la población como el conjunto de casos con especificaciones determinadas (Hernández et al. 2014), la cual en este caso correspondió a los profesores encargados de impartir la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales en establecimientos educativos emplazados en la comuna de Los Ángeles.

### **3.6 Muestra**

Según la visión de Hernández et al. (2014), la muestra corresponde a un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectaron datos. Para este caso correspondió a un total de 10 profesores con experiencia en el trabajo con el eje de Formación Ciudadana de la comuna de Los Ángeles, según su disposición de participar de la investigación.

A continuación, se presenta una tabla con la información general correspondiente a la dependencia y cantidad de profesores por establecimiento:



Tabla N°3  
*Información General de los establecimientos participantes*

<b>Dependencia</b>	<b>Establecimiento educativo</b>	<b>N° de docentes</b>
Municipal	Escuela Clara Rebolledo de Godoy E-871.	1
	Escuela Aguada de Cuel F-931.	1
Particular Subvencionado	Liceo Comercial Camilo Henríquez.	3
	Colegio Los Ángeles.	1
	Colegio María Inmaculada de Los Ángeles.	1
	Colegio Santo Tomas de Aquino.	1
	Colegio Juan Pablo II.	1
Particular Pagado	Liceo Alemán del Verbo Divino.	1

Fuente: Autoría propia

### **3.7 Unidad de análisis**

Se entiende como unidad de análisis al objeto social de la investigación, en otras palabras, son los sujetos que van a ser medidos o a quienes en última instancia se les aplicó el instrumento de medición (Hernández et al. 2014). Para el presente estudio correspondió a cada profesor seleccionado.

Cabe mencionar que, para mantener el anonimato y privacidad de los entrevistados, se utilizó la denominación de “sujetos” en las transcripciones, análisis y discusión de los resultados.

### **3.8 Técnicas de recolección de la información**

La técnica utilizada para la recolección de la información necesaria fue la entrevista semiestructurada, ya que permite adaptarse al entrevistado con preguntas planificadas, pero con un carácter más flexible (Flick, 2004), en otras palabras, genera un dialogo más abierto, pero a la vez uniforme.

Este carácter flexible da paso para profundizar en los temas que se estime conveniente y/o aquellos que no hayan sido explicados a cabalidad. Dicha entrevista se dirigió a profesores que actualmente se encuentren en ejercicio profesional en establecimientos educativos y que como requisito fundamental cuenten en sus aulas con una diversidad intercultural.

Se eligió dicha técnica con el objetivo de obtener información descriptiva relacionada con la conducta, motivos, percepciones y propuestas metodológicas por parte de los docentes respecto a la formación ciudadana en contextos interculturales.

Este instrumento fue consecuencia de la construcción de una matriz de categorización apriorística, desprendiéndose categorías y subcategorías, las cuales determinarían conceptos claves para el diseño de las preguntas a utilizar con los entrevistados.

Para diseñar la entrevista semiestructurada, se procedió a elaborar una matriz lógica de categorización apriorística, la cual consiste en desverbalizar los objetivos específicos de la investigación obteniendo así conceptos en forma de categorías y subcategorías que permitieron la formulación de interrogantes para la posterior creación del instrumento que se aplicó a los determinados sujetos. Dicha matriz se puede apreciar a continuación:

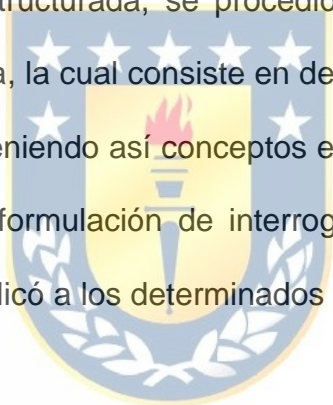


Tabla N°4  
*Matriz Lógica de Categorización Apriorística*

<b>Objetivos específicos</b>	<b>Categorías</b>	<b>Subcategorías</b>
<b>1.</b> Caracterizar a partir de la experiencia del profesorado el contexto intercultural local angelino.	1.1 Experiencia del profesorado en el contexto intercultural local angelino.	1.1.1 Interculturalidad. 1.1.2 Contexto Intercultural.
<b>2.</b> Determinar si las prácticas pedagógicas utilizadas al abordar eje de Formación Ciudadana apuntan al desarrollo de	2.1 Prácticas pedagógicas utilizadas al abordar eje de Formación Ciudadana que apuntan al desarrollo de competencias interculturales.	2.1.1 Prácticas pedagógicas. 2.1.2 Eje de Formación Ciudadana.

competencias interculturales.		2.1.3 Competencias interculturales.
<b>3.</b> Conocer la opinión del profesor/a respecto a la importancia del eje de Formación Ciudadana al educar en contextos interculturales.	3.1 Importancia del eje de Formación Ciudadana al educar en contextos interculturales.	3.1.1 Formación ciudadana en contextos interculturales.

Fuente: Autoría propia

Con los datos obtenidos a partir de la subcategoría se procedió a elaborar las preguntas que constituyeron la entrevista semi estructurada, la cual se puede observar a continuación:

Tabla N°5  
*Entrevista Semiestructurada*

Categorías	Subcategorías	Preguntas
<b>1.1</b> Experiencia del profesorado en el contexto intercultural local angelino.	1.1.1 Interculturalidad.	1. La UNESCO define interculturalidad como “la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y a la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo”. Según su parecer, ¿Esta definición define plenamente la idea de interculturalidad? Fundamente.
	1.1.2 Contexto intercultural local.	2. Entendiendo el contexto intercultural como “el espacio geográfico determinado, o ambiente donde conviven determinadas culturas, generando una relación de intercambio, inclusión e integración libre y espontánea en la sociedad, no existiendo imposición de ningún tipo”. ¿Cree que la comuna de Los Ángeles presenta las características que responden a esta definición? ¿Por qué?

<p><b>2.1</b> Prácticas pedagógicas utilizadas al abordar eje de Formación Ciudadana que apuntan al desarrollo de competencias interculturales.</p>	<p>2.1.1 Prácticas pedagógicas.</p>	<p>3. ¿Adecua sus planificaciones para atender la diversidad cultural presente en el aula? Fundamente.</p>
	<p>2.1.2 Eje de Formación Ciudadana.</p>	<p>4. Podría mencionar alguna práctica pedagógica que le ha dado buenos resultados al momento de trabajar contenidos de Formación Ciudadana relacionados con la interculturalidad.</p> <p>5.- Según su experiencia docente ¿El eje de Formación Ciudadana contribuye al desarrollo de competencias interculturales? Fundamente.</p>
	<p>2.1.3 Competencias interculturales.</p>	<p>6.- Una de las competencias interculturales que menciona la UNESCO es “La construcción de vínculos” definiéndola como un proceso social donde se crean y configuran relaciones entre diversidad de individuos en un determinado espacio. ¿Por qué es importante desarrollar esta competencia en sus estudiantes?</p> <p>7.- ¿Considera que el desarrollo de competencias interculturales es responsabilidad principalmente del profesor(a) que imparte la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales? ¿Por qué?</p>
<p><b>3.1</b> Importancia del eje de Formación Ciudadana al educar en contextos interculturales.</p>	<p>3.1.1 Formación ciudadana en contextos interculturales.</p>	<p>8.- ¿El eje de Formación Ciudadana ofrece la flexibilidad necesaria permitiendo incorporar los distintos contextos interculturales presentes en el aula? Fundamente.</p>

---

9.- ¿Considera necesario recibir algún tipo de asesoría o capacitación en el eje de Formación Ciudadana que contribuya al trabajo en contextos interculturales? ¿Ha recibido capacitación o algún tipo de preparación al respecto? Fundamente.

---

Fuente: Autoría propia



## Capítulo IV

### Recopilación y Análisis de la información





#### **4.1 Procedimiento de análisis interpretativo**

El análisis de la información se describe como un proceso cíclico de clasificación, categorización, comparación, validación, e interpretación, el cual se encuentra en todas las fases de la investigación permitiendo mejorar la comprensión del fenómeno estudiado (Sandín, 2003).

Tal como lo expresa este autor, el análisis de información tiene un carácter de proceso que puede ser afrontado mediante distintas visiones, entre ellas destaca la triangulación por su carácter flexible, ya que ésta se refiere al uso de varios métodos (tanto cuantitativos como cualitativos), de fuentes de datos, de teorías, de investigadores o de ambientes en el estudio de un fenómeno.

Para el presente estudio se optó por utilizar el método de Triangulación Hermenéutica. Según Cisterna (2005), esta concierne a la acción de compilado y cruce dialéctico de toda la información que corresponde al objeto de estudio, la cual se sustenta en la investigación previamente realizada, y que en esencia constituye el cuerpo de los resultados. Este método se basa en varias etapas, que según el análisis de la presente investigación se desglosa de la siguiente manera:

#### **Etapas 1: Transcripción de respuestas por sujeto**

En dicha etapa se realizó la transcripción de las respuestas obtenidas mediante la implementación de una entrevista semi estructurada a cada sujeto. Cabe mencionar que en dicha tabla se procede a transcribir las respuestas de forma textual, sin previo análisis interpretativo.

Este proceso fue realizado a 10 profesores y cuyo detalle se encuentra en anexos, junto al modelo del instrumento aplicado

## Etapa 2: Síntesis Interpretativa Subcategoría

En la presente etapa se procede a construir una tabla, que tiene como objetivo realizar una agrupación de los resultados, según las subcategorías apriorísticas. En dicho proceso se aplica la interpretación de la información obtenida mediante la entrevista realizada a cada sujeto (Loyola, C. 2016).

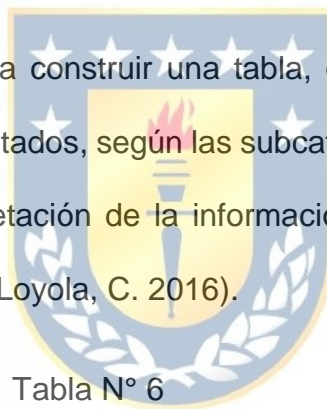


Tabla N° 6  
*Síntesis Interpretativa Subcategoría*

Sujeto	Categoría: Experiencia del profesorado en el contexto intercultural local angelino.	
	Subcategoría 1 Interculturalidad	Subcategoría 2 Contexto Intercultural
1	La definición formulada por la UNESCO no es la más apropiada, sino más bien una idea utópica de lo que debería ser, ya que no ve reflejado en la realidad.	La comuna de Los Ángeles no cumple con las características mencionadas, en lo que respecta a un contexto intercultural propiamente tal. Esto se debe a que la interculturalidad, y lo que conlleva este concepto, no percibe presente en el entorno social de la comuna.

2	Es una definición apropiada del concepto, ya que plantea el respeto y la tolerancia de la diversidad cultural presente en un determinado lugar.	Si bien en la comuna de Los Ángeles conviven diversas culturas, no se percibe un ambiente inclusivo. Debido a esto no responde a un contexto intercultural propiamente tal.
3	La definición es apropiada, ya que expresa lo que se entiende por interculturalidad, pero también es importante considerar la valoración de las diversas culturas.	En la comuna de Los Ángeles recién se está abriendo la instancia para desarrollar un intercambio cultural. Por lo tanto, aún se encuentra en un proceso de desarrollo para cumplir con los estándares de un contexto intercultural.
4	Es una definición óptima del concepto de interculturalidad la cual además deja entrever lo complejo que es al momento de trabajar con él, puesto que a pesar de que Chile sea un país rico en culturas, existe una tendencia a “invisibilizar” otras culturas que no sea la “dominante”.	Si bien Los Ángeles tiene una diversidad cultural existente, no hay presencia de una relación de intercambio tal como la define el contexto intercultural, se observa poca inclusión, rechazando a los individuos que no son parte de la cultura “dominante”.
5	Al desglosar el concepto y obtener “inter” como alusión a una relación o intercambio entre dos cosas se afirma la definición de la UNESCO.	Responde en parte a lo que se presenta como contexto intercultural debido a que si bien hay presencia de una diversidad esta es excluida o marginada.
6	Abarca el concepto de interculturalidad en su totalidad, teniendo generalizaciones propias de conceptos abstractos.	A través de los años se ha incrementado el flujo migratorio en Los Ángeles, dando lugar a espacio de interacción entre culturas, entre los que destaca la educación.
7	La definición que emplea la UNESCO se acerca bastante a lo que tratamos de llevar a la práctica y replicar en nuestro diario vivir, pero es importante considerar que la base a la que apunta el concepto se rige bajo lineamientos de construcción de una sociedad más democrática, creo que la pertenencia de “interculturalidad” apunta más	La ciudad de Los Ángeles actualmente tiene un cambio importante en todo aspecto desde cómo fueron sus inicios y posteriormente, comenzar un proceso de desarrollo generalizado el cual sí cumple con ciertos criterios como una población diversa que incluye a personas de distintas nacionalidades, orígenes, lenguas o religiones y/o creencias. También, cada cierto tiempo se están realizando

	bien a una sociedad globalizada y es lo que aspiramos actualmente.	actividades de valor social, promoviendo el respeto de la diversidad social, con acciones enfocadas al reconocimiento de nuestro entorno con sentido de pertenencia.
8	Define plenamente la idea de interculturalidad la Unesco, ya que, tiene relación con la que el ministerio de educación está implementando en el currículum.	Aún no son suficientes los espacios, ya que, todavía se pueden observar personas migrantes que viven en situaciones precarias.
9	La interculturalidad es la base fundamental, es el respeto entre culturas, entregando libertad para expresarse, para mantener su cultura, promoviendo la igualdad y convivencia.	En la ciudad de Los Ángeles aún existe el clasismo y el racismo, en la que los ciudadanos entregan bajas posibilidades a los inmigrantes o chilenos con diferentes culturas a expresarse libremente. Aún falta para llegar a una completa inclusión.
10	Si bien esta definición permite acercar el término "interculturalidad" y por medio de este, aventurarse en su comprensión, considero que no engloba la interculturalidad del todo. Ahora esto no es por falta de intención al referirse a este término, sino, por la naturaleza misma de lo que es intercultural.	Los Ángeles no representa una sociedad con los valores que promueve la interculturalidad, esto porque como sociedad, Chile no se ha hecho cargo del respeto a la diversidad.

<b>Sujeto</b>	<b>Categoría 2: Prácticas pedagógicas utilizadas al abordar eje de Formación Ciudadana que apuntan al desarrollo de competencias interculturales</b>		
	<b>Subcategoría 3 Prácticas pedagógicas</b>	<b>Subcategoría 4 Eje de Formación Ciudadana</b>	<b>Subcategoría 5 Competencias interculturales</b>
1	Las planificaciones son adecuadas con el objetivo de fomentar el respeto	El eje de formación ciudadana promueve valores como el	Es importante el punto de vista planteado por la

	<p>hacia la diversidad cultural. Abordando los contenidos del currículum basándose en la vida cotidiana, y utilizando material didáctico.</p>	<p>respeto y la diversidad, pero no se percibe que esté completamente enfocado en abordar la temática de interculturalidad.</p>	<p>UNESCO, porque si bien la interculturalidad se percibe de forma externa, se encuentra presente en todos los ámbitos sociales. Y la mejor forma de implementarla es mediante la construcción de vínculos. Dicho proceso se realiza de la mano de las competencias interculturales, las cuales son responsabilidad de todos los docentes.</p>
2	<p>Las planificaciones son adecuadas atendiendo la diversidad presente en el aula, con el objetivo de permitir a todos los estudiantes participar del proceso de enseñanza y aprendizaje.</p>	<p>El eje de formación ciudadana aporta adecuadamente al desarrollo de las competencias interculturales, fomentando el respeto por la diversidad presente.</p>	<p>La competencia relacionada con la construcción de vínculos es de suma importancia ya que permite establecer relaciones duraderas y fomentar la inclusión social. Dichas competencias deben ser abordadas por todos los docentes.</p>
3	<p>Durante un proceso de enseñanza implementando con anterioridad, surgió la necesidad de adecuar las</p>	<p>Surge la necesidad de que el eje disciplinar de formación</p>	<p>La importancia de desarrollar esta competencia surge debido al</p>

---

planificaciones al contexto intercultural de alumnos migrantes. Esto permitió establecer un dialogo que fue muy fructífero y enriquecedor para ambas partes.

ciudadana, desarrolle algunos conceptos importantes, como el dialogo, respeto, confianza y solidaridad. De esta manera los alumnos serán educados en base a la igualdad.

cambio que experimentan muchos estudiantes, donde se alejan de su cultura materna, y se insertan en una cultura desconocida. Es por esto la importancia de dicha competencia que permite establecer un dialogo e intercambio cultural. Dichas competencias deben ser implementadas por todos los miembros de la comunidad educativa.



---

Las planificaciones se adecuan con especial énfasis en el dialogo (escucha activa), utilizando como ayuda la misma diversidad del aula o la diversidad cada vez más presente en la ciudad de Los Ángeles y en Chile.

Totalmente, ya que permite la toma de conciencia sobre la propia persona como el contexto que la rodea, a través de la adquisición de habilidades comunicativas.

La formación ciudadana apunta a un desarrollo del ser social, entre otros, (faceta importante del desarrollo integral), por ende, es responsabilidad de todos los agentes que interactúan directa o indirectamente en la educación, aun así, esto no quiere decir que no exista una jerarquía la cual



			empieza con el docente a cargo de la asignatura.
5	Se adecuan de acuerdo al contexto del aula teniendo una práctica docente enfocada en el dialogo, lo que corresponde a un análisis crítico de situaciones actuales o pasadas.	Permite absolutamente el desarrollo integral (competencias sociales (interculturales)) recalcando la flexibilidad del eje y vincular entre asignaturas.	El dialogo es piedra angular dentro de la adquisición de habilidades sociales, siendo el desarrollo de ésta, parte de l ámbito transversal, en otras palabras, implica la responsabilidad de todos.
6	Se adecuan de acuerdo a la diversidad presente en el aula fomentando el dialogo. Con un enfoque hacia la “escucha activa” utilizando la propia diversidad del aula y días festivos para crear contrastes.	Si aporta al desarrollo de competencias interculturales ya que trabaja con el desarrollo integral (toma de conciencia hacia el individuo y contexto.)	La construcción de vínculos es importante por ser una habilidad base del desarrollo integral de todo individuo. Ahora bien, la educación se basa en estos vínculos por ende es un proceso interrelacionado donde todos tienen responsabilidad.
7	Todo el tiempo estamos expuestos a la diversidad de pensamiento y opinión dentro de un entorno con distintos tipos y estilos de aprendizaje, por lo tanto, es imprescindible realizar adecuación en todas las clases de cada una de las asignaturas del currículum para dar respuesta a la	El eje de Formación ciudadana tiene como objetivo que en cada institución se diseñen acciones que permitan a las y los estudiantes participar de procesos formativos, curriculares y extraprogramáticos,	Las competencias interculturales buscan que las personas se involucren con otros y escuchen sus ideas, desde aquí resulta primordial fomentar la

diversidad desde una mirada muy contingente. donde el centro sea la búsqueda del bien común. Es decir, vivenciar el respeto, la tolerancia, la transparencia, generando conciencia respecto de sus derechos y responsabilidades en tanto ciudadanos, lo anterior responde directamente a las competencias interculturales.

construcción de vínculos entre diversos individuos los cuales potencian la autonomía de las personas, empatía en diversas situaciones y por supuesto comenzar un proceso de involucramiento con la sociedad. Es una tarea que debemos tomar todos quienes pertenecemos al mundo ligado de Educación, considerando la relevancia que cumple nuestro rol de formado y mediador para la vida, creo necesario que debemos inculcar la base de vivir en una sociedad democrática desde la mirada del respeto y tolerancia por el otro y por nuestro entorno.



8

La diversidad cultural presente en el aula lo necesita, no sólo por la cantidad de estudiantes extranjeros, también hay estudiantes pertenecientes a pueblos originarios. Para poder implementar el Este eje está incorporado en todas las acciones que van en desarrollo de los estudiantes; el currículum escolar, las actividades extrapro Los seres humanos vivimos en sociedad, necesitamos la interacción con los otros para aprender,



---

currículum se debe contextualizar al llevarlo al aula considerando la cultura de la comunidad escolar. Para poder realizar estas adecuaciones, la utilización del DUA toma mucha relevancia.

La feria científica; se trabaja un contenido de forma indisciplinada y luego se expone en una feria científica por medio de un estado, en dónde deben expresar y sociabilizar sus proyectos trabajados en las asignaturas al resto de la comunidad escolar. Al realizar esto deben trabajar varios aspectos de la Formación Ciudadana.

gramáticas, y las actividades democráticas desde el preescolar hasta cuarto medio. (Consejo de curso, escolar y de profesores).

seguimos modelos de forma consciente e inconsciente. La creación de vínculos con nuestros pares nos crea un sentido de pertenencia y aceptación, esto fomenta una mayor autoestima del estudiante. De esta forma no deberían existir diferencias.

No, pues considero que el desarrollo de estas competencias es un aprendizaje transversal, ya que es parte de nuestra cultura, por ende, todos somos responsables.



9

No, pero si lo abarcamos durante las actividades, ya que dentro del establecimiento y en el curso tenemos alumnos extranjeros, por lo tanto, se generan conversaciones entre los mismos alumnos, comentando sobre su cultura, familias y costumbres. Por ejemplo, durante septiembre trabajamos la Unidad 4 somos chilenos” en primero básico, en la que

Porque en la actualidad los alumnos están conviviendo diariamente con diversas culturas, de lo cual tiene aspectos positivos, ya que amplían sus conocimientos respecto al mundo, generando en ellos

---

los alumnos reconocieron símbolos patrios, bailes, juegos y comidas nacionales, por lo que en las actividades abarcamos tanto la nacionalidad chilena y venezolana, agregan decoración en la sala de clases de acuerdo a la temática.

incertidumbre, curiosidad llegando así a una nueva forma de pensar. No, creo que de estas competencias deberían responsabilizarse e todos los docentes y equipos multidisciplinarios que funcionan como ejemplo y referentes para nuestros niños, ya que más allá de ser competencias son valores que se les deben entregar, así como el respeto e inclusión hacia sus compañeros de diversidad cultural e inmigrantes de nuestra ciudad.



10

---

Hago un esfuerzo constante por adecuar las planificaciones, no solo a la diversidad presente en el aula, sino que a la del colegio, comuna, país y continente. Como hace poco en el contexto del vergonzoso despliegue de cinco mil chilenos y chilenas que atacaron a un grupo de personas inmigrantes en Iquique, utilicé en Historia el análisis del titular de un diario. Reconocieran su

Por supuesto que sí, si bien los valores promovidos por la interculturalidad son transversales en el currículum, parte también, de la legislación nacional e internacional. Parece ser ignorada en algunas ocasiones por los docentes de asignaturas específicas y en algunos casos este eje es la única

Los vínculos son esenciales para construir una sociedad pacífica, pero sobre todo para establecer una sociedad fraterna, ética y con un alto sentido de dignidad humana. No, entenderlo así es un problema,

---

error. Pero para llevar adelante experiencias significativas en esta área, es importante que los docentes mantengan una posición clara, la discriminación está mal, la xenofobia, el racismo (cuya palabra es de por si inadecuada) está mal. No existen dos opiniones, en la sala no se puede jugar al empate o la neutralidad en temáticas tan profundamente humanos, es necesario entender que el aula jamás debe ser un espacio de censura.

posibilidad de tocar el tema. No nos debemos conformar, se requiere que las mallas de formación docente adhieran a estas temáticas y un convencimiento de los profesores y profesoras de estas temáticas

porque no importa la normativa, ley o proyecto educativo que se intente llevar adelante. Si este no cuenta con el convencimiento del docente en el aula, no será efectivo. La interculturalidad es como antes se mencionó, transversal, debe ser cotidiana, no trabajarse solo de forma conceptual, debe estar presente en el proyecto educativo institucional, en el reglamento interno y al mismo tiempo manifestarse de forma natural.



---

**Sujeto Categoría 3: Importancia del eje de Formación Ciudadana al educar en contextos interculturales**

---

**Subcategoría 6  
Formación ciudadana en contextos interculturales**

---

**1** El eje disciplinar de formación ciudadana permite la flexibilidad necesaria, para abordar las diversas temáticas que se deben enseñar. Pero al mismo tiempo surge la necesidad de que los docentes se sientan preparados para trabajar de una forma adecuada. Es por esto la importancia de recibir capacitaciones en dichos ámbitos.

---

**2** El eje de formación ciudadana no permite una flexibilidad adecuada debido a la rigidez de las bases curriculares. Esto se podría mejorar mediante capacitaciones, las cuales son importantes con el objetivo de mejorar el desempeño y la preparación docente.

---

3	El eje de formación ciudadana es flexible, pues se pueden incorporar contextos interculturales en las planificaciones. Además, para trabajar de una forma adecuada dicho eje, es necesario capacitarse y actualizarse constantemente en las diversas formas de enseñar.
4	El eje disciplinar entrega todo el material “general” y es el docente(a) quien la modifica para la diversidad presente en el aula o darle el enfoque deseado. Ahora bien, el problema que surge es lo complejo que resulta para el docente lograr un aprendizaje significativo en los estudiantes, por ende, es importante la capacitación y actualización para lograr una enseñanza óptima.
5	El currículum en general es flexible y permite una enseñanza que no es aislada por asignatura. Así también, posibilita el trabajo de varias habilidades sociales a la par. Pero tiene una dificultad notoria y es que la formación ciudadana con un enfoque intercultural es un tanto desconocido o relegado por los docentes(a), también la confusión entre formación ciudadana y educación cívica da lugar a una necesidad de capacitación.
6	Resalta la flexibilidad del eje y currículum que permite el trabajo con distintos contextos. Pero se necesita de un apoyo.
7	Existen diferentes iniciativas en el ámbito de la educación, vehículo fundamental para la formación de valores y desde este ámbito se despliegan varios conceptos para abordar como interculturalidad, multiculturalidad o pluriculturalidad, los cuales están entrelazados con todas las áreas del currículum. Faltan capacitaciones en eje de formación, porque es un tema muy relevante de abordar y aprender constantemente.
8	Ofrece la flexibilidad necesaria, ya que, se programa de forma anual en todos los niveles escolares, y esta planificación puede ser modificada si así se merita. (Existe un departamento de Formación Ciudadana). Falta capacitación en relación con el trabajo en contextos interculturales, pero considero muy necesario e importante en nuestro contexto actual como sociedad. Siempre existe disposición para aprender.
9	No he recibido ningún tipo de capacitación, pero es necesario recibir asesoría para trabajarlo de manera amplia y profesional.
10	Hasta donde he podido observar si permite incorporar distintos contextos interculturales, pero depende mucho de la voluntad de quien lo, lleve a cabo, es fácil ignorarlo, quizás el mejor recurso en este momento es el Plan de Formación Ciudadana ya que actúa en muchas formas como una herramienta de ejecución y supervisión. Creo que siempre es necesario fortalecer o refrescar los conocimientos. Tuve la fortuna de tener docentes que se hicieron cargo de este tema en la universidad, pero en términos generales a nivel nacional, son pocos las asignaturas que abordan de forma directa o indirectamente esta temática. Menos del 0,4% según las últimas cifras que revise.

Fuente: Autoría propia

### Etapa 3: Síntesis Interpretativa por categoría

La presente etapa tiene como objetivo realizar una síntesis interpretativa por categorías. De esta manera se procede a eliminar la subcategoría, quedando la información relevante clasificada en su respectiva categoría.

Tabla N° 7  
*Síntesis Interpretativa por categoría*

Sujeto	Categoría 1	Categoría 2	Categoría 3
	Experiencia del profesorado en el contexto intercultural local angelino.	Prácticas pedagógicas utilizadas al abordar eje de Formación Ciudadana que apuntan al desarrollo de competencias interculturales.	Importancia del eje de Formación Ciudadana al educar en contextos interculturales.
1	Si bien la definición de interculturalidad formulada por la UNESCO enmarca lo que corresponde a dicho concepto, no se ve reflejado en su totalidad en la realidad local. Debido a esto la comuna de Los Ángeles técnicamente no sería considerada como un contexto intercultural.	Desarrollar prácticas pedagógicas correctas es fundamental para atender la diversidad cultural. Si bien la formación ciudadana trabaja competencias, habilidades y actitudes que corresponden a la interculturalidad, son trabajadas entorno a la cultura dominante. Necesitamos más, la	El eje disciplinar de formación ciudadana, es flexible pero complejo, por esto los docentes requieren de capacitación permanente para trabajarlo de manera adecuada.

		<p>interculturalidad es un concepto más abstracto y amplio, que hace alusión a interacciones en un determinado espacio físico, es decir relaciones o vínculos sociales, en otras palabras, la interculturalidad está presente directamente en todo ámbito de un individuo.</p>
2	<p>Según la definición de la UNESCO, la comuna de Los Ángeles no responde a un contexto intercultural, ya que no se percibe un ambiente inclusivo.</p>	<p>El eje de formación permite la utilización de diversas estrategias y habilidades, que apuntan al desarrollo de competencias correspondientes al ámbito integral, siendo una herramienta muy utilizada, la adecuación de planificaciones. Es entonces que al mencionar competencias integrales se requiere la participación de todo el ente educativo.</p>
3	<p>La comuna se encuentra en aras de convertirse en un espacio intercultural.</p>	<p>El actual aumento de migrantes en las aulas chilenas determina la necesidad de modificar las planificaciones en pos de una educación inclusiva. Dentro de esto es importante que la formación ciudadana disponga de un enfoque intercultural, puesto que es el eje</p>



		que incide directamente en la inclusión, mediante el dialogo y construcción de vínculos.	
4	Según la perspectiva de la UNESCO, no existe una relación de intercambio en la comuna de Los Ángeles, ya que observa poca inclusión y se rechaza a los individuos que no pertenecen a la cultura dominante.	Las practicas pedagógicas están enfocadas en el establecimiento de un constante dialogo, que va de la mano del eje disciplinar de formación ciudadana. Dicho eje permite el desarrollo integral de las personas, y fomenta la construcción de vínculos, que deben ser responsabilidad de toda la comunidad educativa, pero que al mismo tiempo parte por el docente a cargo de la asignatura	El eje disciplinar es una herramienta en la cual el docente adecua con la finalidad de entregar el enfoque deseado, siendo esta una labor compleja que requiere de capacitación par a lograr un aprendizaje significativo.
5	Si bien la definición concierne interculturalidad, no se percibe presente en la comuna, debido a la falta de intercambio cultural.	Se realizan adecuaciones de planificaciones, permitiendo entablar un dialogo y realizar un análisis crítico de situaciones. Dentro de esto el dialogo es la piedra angular para la adquisición de habilidades sociales, las cuales son propiciadas gracias a la flexibilidad del eje disciplinar, permitiendo el desarrollo óptimo de las competencias interculturales.	El eje disciplinar, así como el currículum son flexibles y permiten el desarrollo de competencias interculturales, pero presenta una dificultad notaria, y es que son trabajados superficialmente no dando lugar a un desarrollo pleno.

6	<p>La interculturalidad en la comuna se ha enriquecido gracias al flujo migratorio.</p>	<p>Las competencias interculturales son trabajadas en gran medida por el eje de formación ciudadana, mas no de manera aislada, puesto que se habla de un ámbito transversal. Es entonces que para trabajarlas se adecuan las planificaciones teniendo en cuenta la diversidad presente en el aula y la necesidad de un dialogo como método de intercambio.</p>	<p>El currículum es flexible y permite adaptar el eje de formación ciudadana en distintos contextos, pero indudablemente se requiere de capacitaciones docentes.</p>
7	<p>Si bien la definición de interculturalidad presenta un enfoque globalizado, el cual se ve reflejado en la comuna de Los Ángeles, que consta de características y condiciones para que se desarrolle un espacio intercultural.</p>	<p>Es necesario realizar adecuaciones a las clases, debido a la diversidad presente que se encuentran expuestas las personas. Esta labor recae principalmente en el eje disciplinar, mediante su plan de formación ciudadana, el cual tiene como objetivo desarrollar una conciencia colectiva en el alumnado, tarea que necesita ser responsabilidad de todos los involucrados en el aspecto educativo.</p>	<p>Debido al aumento en la presencia de conceptos relacionados a la interacción entre culturas, es necesario capacitaciones con la finalidad de abordar significativamente esta nueva realidad.</p>
8	<p>La UNESCO define plenamente la idea de interculturalidad, y según dicha definición en la comuna de Los</p>	<p>La diversidad cultural presente en el aula necesita adecuaciones, no sólo por la cantidad de estudiantes</p>	<p>El currículum ofrece la flexibilidad necesaria, para que la enseñanza de la formación ciudadana se</p>



<p>Ángeles aún no son suficientes espacios que desarrollen.</p>	<p>los por la los pertenecientes a pueblos originarios. Los seres humanos vivimos en sociedad, necesitamos la interacción con los otros para aprender, seguimos modelos de forma consciente e inconsciente. La creación de vínculos con nuestros pares nos crea un sentido de pertenencia y aceptación, esto fomenta una mayor autoestima del estudiante.</p>	<p>adapte a los diversos contextos si así se amerita. Aun así, en relación al trabajo en contextos interculturales faltan capacitaciones para los docentes.</p>
---	---	---

<p>En la comuna de Los Ángeles aún no hay una presencia de interculturalidad plena, puesto que si bien existe diversidad no hay convivencia.</p>	<p>En la planificación de clase a clase no considero la diversidad, pero cuando se realizan actividades extracurriculares dentro del curso o del establecimiento se realizan pensando en la diversidad principalmente migrante. Porque en la actualidad los alumnos están conviviendo diariamente con diversas culturas, de lo cual tiene aspectos positivos, ya que amplían sus conocimientos respecto al mundo, generando en ellos incertidumbre, curiosidad llegando así a una nueva forma de pensar.</p>	<p>Desconoce el contenido planteado. No presenta capacitación alguna.</p>
--	--	---

<p>10</p> <p>La interculturalidad es un concepto bastante complejo y abstracto, el cual en la ciudad de Los Ángeles se trabaja de forma superficial, sin atender a los valores reales.</p>	<p>Hago un esfuerzo constante por adecuar las planificaciones, no solo a la diversidad presente en el aula, sino que a la del colegio, comuna, país y continente. Los vínculos son esenciales para construir una sociedad pacífica, pero sobre todo para establecer una sociedad fraterna, ética y con un alto sentido de dignidad humana.</p>	<p>El currículum permite trabajar en distintos contextos interculturales, pero está sujeto a la preparación y voluntad de quien lo implemente. Es necesario que exista una constante capacitación en el área.</p>
--	--	---

Fuente: Autoría propia



#### Etapa 4: Síntesis final por categoría

La siguiente etapa presenta una síntesis interpretativa final, en la cual se procede a eliminar los sujetos, quedando la información agrupada por categorías.

Cabe destacar que en cada etapa realizada se encontraron patrones en la información obtenida por cada sujeto. De esta forma la síntesis funciona como una herramienta para separar información relevante, de la irrelevante.

Tabla N° 8  
*Síntesis final por categoría*

Categoría 1	Categoría 2	Categoría 3
-------------	-------------	-------------

Experiencia del profesorado en el contexto intercultural local angelino.	Prácticas pedagógicas utilizadas al abordar eje de Formación Ciudadana que apuntan al desarrollo de competencias interculturales.	Importancia del eje de Formación Ciudadana al educar en contextos interculturales.
En la comuna de Los Ángeles se encuentra presente una diversidad cultural, pero no se percibe del todo una plena interculturalidad, debido a la falta de dialogo e intercambio de las culturas que confluyen en dicho espacio geográfico.	La diversidad presente en las aulas es abordada mediante diversas adecuaciones curriculares, tales como la implementación del dialogo, así como la construcción de vínculos, que permiten un desarrollo integral de las personas. Dichas adecuaciones tanto en prácticas pedagógicas como planificaciones necesitan de un enfoque intercultural, debido al creciente aumento de flujos migratorios. Adicionalmente las características que presentan la realidad actual requieren que todos los individuos involucrados en el ámbito educativo sean partícipes del proceso de enseñanza y aprendizaje con el objetivo de obtener un desarrollo significativo en el alumnado.	El eje disciplinar dispone de una flexibilidad que posibilita la adecuación de contenido, actividades, herramientas, u otras características que permiten adaptarse a los diversos contextos presentes en el aula, entre ellos la interculturalidad, ahora bien, esta flexibilidad proporcionada por el eje genera una complejidad, la cual debe ser subsanada mediante la implementación de capacitaciones, con el objetivo de suprimir las confusiones que surgen del trabajo realizado con dicho eje.

Fuente: Autoría propia

## 4.2 Categorías emergentes

A partir de la recolección de datos obtenidos de las entrevistas semiestructuradas, surgen las siguientes categorías emergentes, Estas se definen como términos que emanan posterior a la recolección de información y que no fueron considerados al inicio de la categorización apriorística. (Observatorio de la Democracia, 2020).

Su importancia recae en el enriquecimiento del estudio gracias a su aporte de información extra la cual no se tenía en consideración en un comienzo.



### 1. Diversidad cultural:

La definición de “diversidad cultural” que aparece en el artículo 4 de la Convención de 2005 de la Declaración Universal de la Diversidad Cultural señala que:

La diversidad cultural se refiere a la multiplicidad de formas en que se expresan las culturas de los grupos y sociedades. Estas expresiones se transmiten dentro y entre los grupos y las sociedades. La diversidad cultural se manifiesta no sólo en las diversas formas en que se expresa, enriquece y transmite el patrimonio cultural de la humanidad mediante la variedad de expresiones culturales, sino también a través de distintos modos de creación artística, producción, difusión, distribución y disfrute de las expresiones culturales cualesquiera que sean los medios y tecnologías utilizados (UNESCO, 2005, s. p).

La especie humana ha habitado todos los rincones del mundo. Al trabajar y vivir juntos, los grupos de personas desarrollaron las distintas culturas que hoy en día forman una multiplicidad rica y variada. La diversidad cultural resultante extiende las alternativas; nutre diversas capacidades, valores humanos y cosmovisiones; y permite que el conocimiento del pasado nos prepare para el futuro. La diversidad cultural puede estimular el desarrollo sostenible de los individuos, comunidades y países. (Declaración de Johannesburgo, 2002)

Ahora bien, desde el punto de vista de los entrevistados la diversidad cultural es un factor presente en las aulas generando espacios de interacción lo cual no implica la interculturalidad, ya que este concepto alude a vínculos más complejos. Este elemento en la educación es cada vez más notorio producto de los masivos movimientos de población, lo cual genera que los docentes, no solo consideren la interculturalidad como una circunstancia incidente en la formación, sino que también busquen maneras de implementarla desde su correspondiente eje disciplinar. Al ser este ultimo la herramienta predilecta de los docentes para desarrollar habilidades y actitudes del ámbito social.

## **2. Escucha activa:**

La comunicación es una necesidad primaria en cualquier ámbito y ante cualquier comunidad dada nuestra necesidad de compartir nuestros pensamientos, sentimientos y nuestra sabiduría. Cuando se dan situaciones en las que la comunicación es deficiente o inadecuada, en muchos casos se genera un conflicto interpersonal. (García et al, 2013) Por otra parte, Rogers (2006) presenta el saber

escuchar como un conjunto de oídos, ojos, mente, corazón e imaginación. Siendo además una respuesta al problema de comunicación deficiente.

La escucha activa consiste en tener puestos los cinco sentidos a la totalidad del mensaje que se recibe, es decir, dar atención no sólo a lo que se dice (el contenido) sino también al "cómo se dice", fijándose en los elementos no verbales y paraverbales. Escuchar implica un proceso activo donde operan nuestros sentidos, así como nuestra parte intelectual y afectiva. Escuchar es una habilidad más compleja que hablar. Escuchar requiere esfuerzo y concentración, algo que no es necesario para oír, un hecho meramente fisiológico (García et al, 2013). Es evidente que de esta manera se incrementa en gran medida la capacidad para empatizar. La escucha activa constituye uno de los más efectivos recursos que se puede utilizar para mejorar habilidades de comunicación, contribuyendo a mejorar la calidad de estas, y a que resulte un interlocutor agradable para los demás.

En relación a lo mencionado con anterioridad, la mayoría de los sujetos al utilizar el concepto "escucha activa", hacen alusión al acto de promover un determinado espacio de diálogo entre los alumnos, de esta manera lograr establecer un vínculo intercultural. Cabe mencionar que es utilizada como una estrategia transversal, puesto que no es específica de una asignatura o eje curricular. Dicho lo anterior, la "escucha activa" cuenta con un carácter integral y de aplicación flexible, el cual permite potenciar las habilidades de comunicación contribuyendo a mejorar la calidad de estas, además se constituye en una herramienta acorde con el desarrollo de la interculturalidad, debido a que es a partir de la comunicación que se perfecciona la capacidad para empatizar.

## Discusión de los resultados

Este análisis surge como resultado de triangular los objetivos específicos en conjunto con el sustento bibliográfico del marco teórico referencial y el instrumento aplicado para dar marcha a la investigación.

Tabla N°9  
*Triangulación de los resultados del objetivo N°1*

<b>Objetivo específico N°1</b>	<b>Marco teórico</b> ★ ★	<b>Conceptos claves</b>
Caracterizar a partir de la experiencia del profesorado el contexto intercultural local angelino.	-Practicas pedagógicas. -Interculturalidad. -Realidad intercultural local.	-Practicas pedagógicas. -Contexto intercultural local angelino.

Fuente: Autoría propia

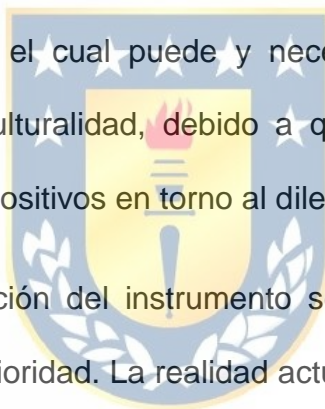
En el marco teórico se evidencia que ciertos factores, especialmente, el crecimiento urbano y la acelerada globalización, han sido incidentes para clasificar determinados espacios físicos como polos atrayentes para grupos de diversa índole. Este último concepto, el cual se entiende en palabras de BCN citado por la Berardi (2009) como un proceso multidimensional de interconexión e



interdependencia, primeramente, económica pasando después a otros ámbitos. Esto da lugar a vínculos entre países, generando un constante intercambio de información que causa reformas en distintos ámbitos, todo esto en razón de acercarse al panorama mundial. De estas reestructuraciones destaca la educación, donde recientemente se ha direccionado un enfoque más bien intercultural.

Esta nueva realidad genera una convivencia de distintas culturas en un espacio geográfico concreto, lo que no quiere decir que exista una relación totalmente positiva, la existencia de variados problemas que impiden la coexistencia sana, entre ellos: poca inclusividad, marginación, jerarquización, etcétera. Son claros ejemplos del problema existente, el cual puede y necesita ser contrarrestado mediante el fomento de la interculturalidad, debido a que es el modelo social diseñado para obtener resultados positivos en torno al dilema descrito.

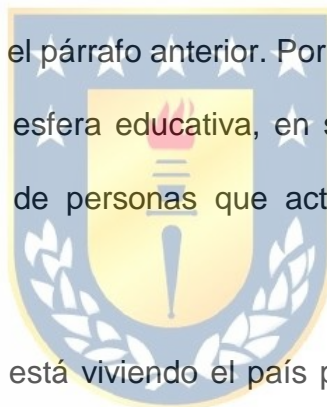
Por otro lado, mediante la aplicación del instrumento se concluye una imagen idéntica a lo mencionado con anterioridad. La realidad actual presente a nivel local lleva teniendo una serie de cambios profundos producto de la cada vez más creciente cantidad de culturas dentro del territorio, estas interacciones exigen que exista un predominio de valores en beneficio de la empatía y tolerancia, acción que recae principalmente en los establecimientos escolares, puesto que son la principal fuente de formación para la vida en sociedad. Sin embargo, el ambiente predominante es distinto, una multiculturalidad que dificulta en parte la vinculación y diálogo significativo entre los individuos, ya que sigue existiendo una cultura dominante que de cierta manera busca asimilar a las culturas adyacentes, es entonces que, si bien a un rango comunal la diversidad es sustantiva, esta no





presenta aún las características necesarias para ser considerada como una comuna intercultural.

Si bien existe inclusión a través de la escucha activa, actividades que hagan uso de la diversidad presente en el aula, promoviendo asignaturas inclusivas, entre otras. Corresponden a acciones ejercidas por los docentes basándose en las características de los cursos en los que ejercen, por ende, sigue siendo imposible catalogar a la realidad de los establecimientos locales como espacios interculturales donde se practique o fomente este enfoque de manera plena, en otros términos, falta para que se reconozca como una necesidad real, en gran parte por la condición de jerarquía de culturas descrita en el párrafo anterior. Por otro lado, cabe destacar el esfuerzo que está realizando la esfera educativa, en su mayoría, por trabajar incluyendo a los diversos grupos de personas que actualmente residen en la comuna.



En síntesis, el rápido proceso que está viviendo el país producto de migraciones nacionales como internacionales, han generado que la diversidad cultural presente en la comuna vaya creciendo a medida que pasa el tiempo, generando una realidad de multiculturalidad, la cual aún no es abordada desde el enfoque intercultural pleno, manteniéndolas desigualdades, segregaciones y otros males posibles de evitar.

Tabla N°10

*Triangulación de los resultados del objetivo N°2*

<b>Objetivo específico N°2</b>	<b>Marco teórico</b>	<b>Conceptos claves</b>
Determinar si las prácticas pedagógicas utilizadas al abordar eje de Formación Ciudadana apuntan al desarrollo de competencias interculturales.	-Formación ciudadana -Bases curriculares -Interculturalidad	-Prácticas pedagógicas -Eje disciplinar de formación ciudadana -Competencias interculturales



Fuente: Autoría propia

En el marco teórico de la presente investigación se señala que mediante la implementación de correctas prácticas pedagógicas, se puede llevar a cabo un proceso de enseñanza y aprendizaje, en el cual la formación ciudadana pueda generar las competencias necesarias para trabajar en contextos interculturales, y crear un ambiente inclusivo e integrador, donde la interculturalidad esté presente en todos los ámbitos educativos, fomentando una sociedad amigable, y respetuosa de la diversidad cultural.

Se ha logrado evidenciar que las prácticas pedagógicas que cumplen la función de abordar el eje de formación ciudadana apuntan en gran parte al desarrollo de las competencias interculturales. Esto se evidencia cuando los docentes expresan que

dicho eje disciplinar genera habilidades y actitudes fundamentales para el desarrollo de las competencias mencionadas con anterioridad. Plantean que actitudes como el respeto, tolerancia, y la implementación de un dialogo constante, permiten abordar temáticas tan importantes como la interculturalidad.

Los docentes plantean la importancia de implementar prácticas pedagógicas que permitan contribuir mediante la utilización del eje disciplinar de formación ciudadana a generar las competencias interculturales necesarias para coexistir y contribuir a una mejor sociedad, que sea integradora y respetuosa de la diversidad cultural presente en el país.

De esta manera se puede concluir que las prácticas pedagógicas, de cierta forma fomentan el desarrollo de las competencias interculturales, esto se puede plasmar mediante la utilización adecuada del eje disciplinar de formación ciudadana.



Tabla N°11  
*Triangulación de los resultados del objetivo N°3*

<b>Objetivo específico N°3</b>	<b>Marco teórico</b>	<b>Conceptos claves</b>
Conocer la opinión del profesor/a respecto a la importancia del eje de Formación Ciudadana al educar en contextos interculturales	-Aproximación al concepto de ciudadanía -	-Opinión del profesorado -Eje de Formación Ciudadana -Contextos interculturales



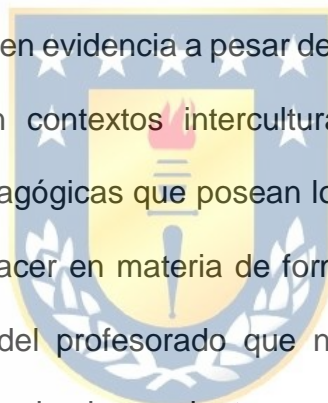
Fuente: Autoría propia

En el marco teórico se señala que el objetivo del eje de formación ciudadana es que los y las estudiantes desarrollen los conocimientos, las habilidades y las actitudes propias de la formación ciudadana y a la vez sean capaces de aplicarlos a favor de participar activa y responsablemente en una sociedad democrática, lo que implica comprender y respetar la diversidad cultural apuntando siempre al bien común.

De los docentes entrevistados, se desprende que es reiterativa la posición y visión positiva del eje de formación ciudadana y lo flexible que este es para trabajar en contextos interculturales. Uno de los entrevistados, el sujeto n°5 señaló que “el eje de formación ciudadana permite desarrollar habilidades en nuestros estudiantes que favorecen la interculturalidad: formular y respetar opiniones, aceptar

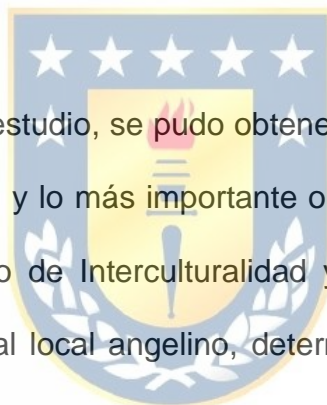
diversidades, emitir juicios, ejercer derechos y deberes, entre otros.” No obstante, también se realizaron críticas sobre como este se aborda y toca el tema de la interculturalidad, como por ejemplo el sujeto n°10, quien señaló que “Parece ser ignorada en algunas ocasiones por los docentes de asignaturas específicas y en algunos casos este eje es la única posibilidad de tocar el tema. No se deben conformar, se requiere que las mallas de formación docente adhieran a estas temáticas y un convencimiento de los profesores y profesoras de estas temáticas.”

En conclusión, el eje de formación ciudadana debe ser comprendido y valorado con la importancia e incidencia que este tiene en la sociedad y en el desarrollo integral de los ciudadanos. También queda en evidencia a pesar de que es flexible y permite su adaptación para abordarlo en contextos interculturales, está sujeto a las competencias interculturales y pedagógicas que posean los docentes. Finalmente, se infiere que queda mucho por hacer en materia de formación docente, ya que, existe aún una parte importante del profesorado que no tiene consciencia del impacto que tiene el eje, ni tampoco las herramientas para que puedan abordarlo de manera correcta y al servicio del bien común.



## Proyecciones y limitaciones de la investigación

Debido a la contingencia sanitaria ocasionada por la pandemia COVID 19, no fue posible asistir presencialmente a los establecimientos educativos seleccionados para la investigación, y poder entrevistar al profesorado de manera directa. Este factor fue relevante considerando que limitó la calidad de comunicación con los sujetos durante la etapa de recolección de la información, generando algunas imprecisiones propias de la virtualización de este proceso, al no generar un contacto tan cercano.



Con respecto a los resultados del estudio, se pudo obtener una relevante cantidad de información concreta, confiable, y lo más importante objetiva, sobre el nivel de conocimiento respecto al concepto de Interculturalidad y lo que este involucra, caracterizar el contexto intercultural local angelino, determinando si las prácticas pedagógicas están contribuyendo al desarrollo de competencias interculturales y conocer desde la perspectiva de los sujetos la importancia del eje como herramienta principal a la hora de trabajar la interculturalidad.

Cabe mencionar que, aunque es evidente y valorable la intención de los entrevistados por apuntar al desarrollo de prácticas pedagógicas vinculadas al logro de ciertas competencias interculturales, aún falta mucho por hacer. Limitantes propias del desconocimiento o confusión respecto al concepto de interculturalidad, la contingencia nacional respecto al enfoque que le entregará la nueva carta

constitucional a esta temática y un currículum rígido al momento de incorporar realidades locales, hacen complejo innovar en este ámbito.

Por otra parte, esta investigación actualiza información relevante respecto a los procesos migratorios locales que son cada vez más intensos en las últimas décadas, que deben ser considerados y abordados mediante un contexto intercultural. Además, dejar en evidencia la importancia del eje de Formación Ciudadana como herramienta principal para desarrollar competencias interculturales que aporten a la sana convivencia.

Cabe mencionar que todo recurso bibliográfico compilado se encuentra actualizado al momento de realizar el estudio, todos en formato digital debido al contexto sanitario anterior mencionado, esto tiene un factor positivo considerable y es que favorece el acceso al público.

Como último apartado se espera que el presente estudio de carácter diagnóstico pueda servir de plataforma que entregue información valiosa para diversos estudios posteriores que profundicen en el tema de la interculturalidad y el contexto local, enfocado en los docentes angelinos puesto que son los primeros conocedores de la realidad que vive el sistema educativo local.



## Bibliografía

Agencia de Calidad de la Educación, Servicio Jesuita a Migrantes, & Estudios y Consultorías FOCUS. (2019). *INTERCULTURALIDAD EN LA ESCUELA, orientaciones para la inclusión de estudiantes migrantes* (Cristóbal Santa Cruz. Extraído de: [https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/14363/In%20erculturalidad\\_escuela.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/14363/In%20erculturalidad_escuela.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Agencia de Calidad de la Educación. (2016). *Formación Ciudadana en el sistema escolar chileno: una mirada a las prácticas actuales y recomendaciones de mejora*. Ministerio de Educación. Extraído de: [Formación ciudadana.indd \(agenciaeducacion.cl\)](http://formacionciudadana.ingia.cl)

Alvarado (2013). *Formación Ciudadana en el sistema educativo chileno. Un estudio comparativo entre liceos de la comuna de castro*. Universidad de Chile. Extraído de: <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/117657>

AMAN, R. (2010) *El indígena "latinoamericano" en la enseñanza: representación de la comunidad indígena en manuales escolares europeos y latinoamericanos*. estudio comparativo entre liceos de la comuna de castro. Universidad de Chile. Extraído de: [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-07052010000200002](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052010000200002)

Angulo, G. (2012). *Las concepciones sobre el docente o diferentes maneras de concebir el ejercicio de la docencia*. Revista de Investigación, 36(75), 11-32. Extraído de: <https://www.redalyc.org/pdf/3761/376140390001.pdf>

Benavides, M. & Restrepo, C. (2005). *Métodos en investigación cualitativa: triangulación* Revista Colombiana de Psiquiatría. Vol. XXXIV, núm. 1, 2005, pp. 118-124 Asociación Colombiana de Psiquiatría Bogotá, D.C., Colombia. Extraído de: <https://www.redalyc.org/pdf/806/80628403009.pdf>



Berardi, L. (2009). *Definiciones de Globalización*. Universidad de Chile. Extraído de: [Microsoft PowerPoint - Berardi Globalizacion \(uchile.cl\)](https://www.uchile.cl/microsoft-powerpoint-berardi-globalizacion)

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2012). *Convenio 169 OIT. Ley Fácil*. Extraído de: <https://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/convenio-169-oit#:~:text=El%20convenio%20establece%20que%20se,que%20expresen%20libremente%20tales%20pueblos>

Biblioteca del Congreso Nacional, (2016) *Chile y la migración: los extranjeros en Chile*. Extraído de: <https://www.bcn.cl/siit/actualidad-territorial/chile-y-la-migracion-los-extranjeros-en-chile/>



Castillo, N. et al. (2007) *Enseñanza desde el enfoque conductual de Skinner*. Extraído de: <https://revistas.investigacion-upelipb.com/index.php/educare>

CPEIP. (2018). *Prácticas Pedagógicas Interculturales: Reflexiones, Experiencias y Posibilidades desde el aula*. Extraído de: [20200129 PRACTICAS-PEDAGOGICAS-INTERCULTURALES.pdf \(cpeip.cl\)](https://www.cpeip.cl/2020/01/29/practicas-pedagogicas-interculturales/)

Cisterna, F. (2005). *Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa*. *Theoria*, vol. 14, núm. 1, 2005, pp. 61-71, Universidad del Bío Bío, Chillán, Chile. Extraído de: <https://www.redalyc.org/pdf/299/29900107.pdf>

Colom, A.J. & Melich, J.C. (1997). *Después de la modernidad. Nuevas filosofías de la educación*. Extraído de: [https://docs.google.com/document/d/1OFn9erAYA\\_MW8eEQFAPzMNQXb83CskDf03GNsYSX2Y/edit](https://docs.google.com/document/d/1OFn9erAYA_MW8eEQFAPzMNQXb83CskDf03GNsYSX2Y/edit)

Cox, C. & Castillo, J. C. (2015). *La educación ciudadana escolar en Chile “en acto”:* prácticas docentes y expectativas de participación política de estudiantes. Extraído

de: [https://www.researchgate.net/publication/274339881\\_La\\_educacion\\_ciudadana\\_escolar\\_de\\_Chile\\_'en\\_acto'\\_practicas\\_docentes\\_y\\_expectativas\\_de\\_participacion\\_politica\\_de\\_estudiantes](https://www.researchgate.net/publication/274339881_La_educacion_ciudadana_escolar_de_Chile_'en_acto'_practicas_docentes_y_expectativas_de_participacion_politica_de_estudiantes)

Consejo Nacional de Educación. (2016). *Matricula Sistema de Educación Superior. Chile.*, pp. 1-44. Extraído de: <http://www.cned.cl/indices/matriculasistema-de-educacion-superior>

Cruz, E. (2013). *Multiculturalismo e interculturalismo: una lectura comparada. Universitas tarraconensis: Revista de ciències de l'educació*, N° 1, pp. 75-85. Extraído de: <https://www.redalyc.org/pdf/552/55228138003.pdf>

Durkheim, E. (1976) *Educación como socialización*. Extraído de: <https://www.redalyc.org/pdf/773/77310205.pdf>

Echavarría, C. (2003) *La escuela: un escenario de formación y socialización para la construcción de identidad moral*. Extraído de: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1692-715X2003000200006](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2003000200006)

Enciclopedia jurídica. (2020). *Enciclopedia Jurídica*. Extraído de: <http://www.encyclopedia-juridica.com/inicio-encyclopedia-diccionario-juridico.html>

Espósito, J & Chapunov G. (2007). *"Pueblos originarios y territorialidad: dinámica constitucional en el ámbito MERCOSUR"*. Extraído de: [Microsoft Word - plantilla abstract cerpi censud.doc \(unlp.edu.ar\)](#)

Fernández C. y Novoa V. (2020). *Práctica del profesorado orientadas al desarrollo de competencias interculturales desde un enfoque migratorio (Trabajo de Titulación)*. Universidad de Concepción, Chile.

Flick, U (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. EDICIONES MORATA, S. L (reimpresión 2007) Mejía Lequerica, 12. 28004 – Madrid, España. Extraído de: <http://investigacionsocial.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/103/2013/03/INVESTIGACIONCUALITATIVAFLICK.pdf>

García San Pedro, M (2011). *Diseño y validación de un modelo de evaluación por competencias en la universidad*. Universidad Autónoma de Barcelona. Extraído de: <https://www.redalyc.org/pdf/2010/201021400025.pdf>

García, S. et al. (2013) *La importancia de la Escucha Activa en la intervención Enfermera*. 1º Premio en las I JORNADAS DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL AREA DE SALUD VIII MAR MENOR declaradas de interés científico-sanitario. Extraído de: [https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1695-61412014000200013](https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412014000200013)

Gómez, C., Ortiz, E. & Ortuño, J. (2012). *La evaluación de la competencia educativa social y ciudadana: desde la didáctica de las ciencias sociales. Un estado de la cuestión*. Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales, (26), 53-72. Extraído de: [https://www.researchgate.net/publication/272666078\\_La\\_evaluacion\\_de\\_la\\_competencia\\_educativa\\_social\\_y\\_ciudadana\\_desde\\_la\\_didactica\\_de\\_las\\_ciencias\\_sociales\\_Un\\_estado\\_de\\_la\\_cuestion](https://www.researchgate.net/publication/272666078_La_evaluacion_de_la_competencia_educativa_social_y_ciudadana_desde_la_didactica_de_las_ciencias_sociales_Un_estado_de_la_cuestion)

Heather, D. (2007), *Ciudadanía, Una breve historia*, España: Alianza. Extraído de: [https://www.ucursos.cl/facso/2020/1/TS201011/1/material\\_docente/bajar?id=2963122](https://www.ucursos.cl/facso/2020/1/TS201011/1/material_docente/bajar?id=2963122)

Hernández R., Fernández C. & Baptista M. (2003). *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill. Extraído de: <http://www.pucesi.edu.ec/webs/wp-content/uploads/2018/03/Hern%C3%A1ndez-Sampieri-R.-Fern%C3%A1ndez-Collado-C.-y-Baptista-Lucio-P.->

[2003.Metodolog%C3%ADa-de-la-investigaci%C3%B3n.-M%C3%A9xico-McGraw-Hill-PDF.-Descarga-en-l%C3%ADnea.pdf](#)

Hernández, Fernández & Baptista (2014). *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill. Extraído de: [https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia de la investigacion - roberto hernandez sampieri.pdf](https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf)

Hernández, V. (2005). *Cultura, multiculturalidad, interculturalidad y transculturalidad: Evolución de un término*. Extraído de: [http://aularedim.net/wp-content/uploads/cultura multiculturalidad.pdf](http://aularedim.net/wp-content/uploads/cultura_multiculturalidad.pdf)

Ibáñez, N. (2008) *Saber pedagógico y práctica docente: estudio en aulas de educación parvularia y básica*. FONIDE. Extraído de: [FONIDE Informe FINAL - UMCE \(mineduc.cl\)](#)

INE (2017). *Urbano/Rural: Contexto de los resultados*. Extraído de: [http://www.censo2017.cl/servicio-de-mapas/descargas/mapas/Urbano-Rural-Contexto de Resultados.pdf](http://www.censo2017.cl/servicio-de-mapas/descargas/mapas/Urbano-Rural-Contexto_de_Resultados.pdf)

INE (2021). *Resultados Censo 2017*. Extraído de: <http://resultados.censo2017.cl/Region?R=R08>

INE (2020). *Estimación de personas extranjeras residentes habituales en Chile al 31 de diciembre 2019*. Extraído de: [estimación-población-extranjera-en-chile-2019-metodología.pdf \(ine.cl\)](#)

INE (2018). *Resultados Definitivos Censo 2017* [presentación diapositivas]. CENSO. Extraído de: <https://www.ine.cl/docs/default-source/ine-ciudadano/definiciones-estad%C3%ADsticas/censo/presentacion-resultados-definitivos-censo2017.pdf>

INE (2018). *Características de la inmigración internacional en Chile*, Censo 2017. Extraído de: [181123-documento-migracion.pdf \(censo2017.cl\)](https://www.censo2017.cl/documentos/181123-documento-migracion.pdf)

Irmgard, R. (2010). *La perspectiva intercultural en la educación*. El Cotidiano, (160),75-83. ISSN: 0186-1840. Extraído de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32512766009>

Loyola, C. (2016). *Experiencia de estudiantes de pregrado en el uso de categorización y triangulación hermenéutica en el enfoque Cualitativo*. Extraído de: <http://elmecs.fahce.unlp.edu.ar/v-elmecs/actas-2016/Loyola.pdf>

Mansilla, J. & Medina, L. (2021). ¿La apuesta intercultural sin el mundo indígena? Por una Educación Intercultural para el kúme mogen (bien vivir). *La Tercera*. Extraído de: [¿La apuesta intercultural sin el mundo indígena? Por una Educación Intercultural para el kúme mogen \(bien vivir\) - La Tercera](#)

MINEDUC. (2016). *Orientaciones para la elaboración del plan de formación ciudadana*. Extraído de: <https://www.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/19/2016/04/OrientacionesPFC.pdf>

MINEDUC (2018). Bases curriculares primero a sexto básico. Extraído de: [articulos-22394 bases.pdf \(curriculumnacional.cl\)](#)

MINEDUC. (2016, 3 marzo). *Ley-20911 02-ABR-2016*. MINISTERIO DE EDUCACIÓN (Biblioteca del Congreso | Ley Chile). Extraído de: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1088963>

MINEDUC (s. f.). *Introducción a Historia, Geografía y Ciencias Sociales en los Programas de Estudio*. Curriculum Nacional. MINEDUC. Chile. Extraído de: <https://www.curriculumnacional.cl/portal/Educacion-General/Historia->

[geografia-y-ciencias-sociales/14570:Introduccion-a-Historia-Geografia-y-Ciencias-Sociales-en-los-Programas-de-Estudio](#)

MINEDUC. (2012). *Bases Curriculares de Educación Básica. Agencia de la calidad de la Educación.* MINEDUC. Chile. Extraído de: [http://archivos.agenciaeducacion.cl/biblioteca\\_digital\\_historica/orientacion/2012/bases\\_curricularesbasica\\_2012.pdf](http://archivos.agenciaeducacion.cl/biblioteca_digital_historica/orientacion/2012/bases_curricularesbasica_2012.pdf)

MINEDUC. (2012). *Decreto-2960 EXENTO 24-DIC-2012 MINISTERIO DE EDUCACIÓN (Biblioteca del Congreso | Ley Chile).* Extraído de: [www.bcn.cl/leychile](http://www.bcn.cl/leychile).  
<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1047444&idParte=9322435&idVersion=2012-12-24>

MINEDUC. (2008). *Marco para la Buena Enseñanza.* séptima edición, página 10. Extraído de: <https://www.docentemas.cl/docs/MBE2008.pdf>

Mujeres en Red - El periódico feminista (2007): *¿Qué es ciudadanía?* Extraído de: <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1303>

Observatorio de la Democracia. (2020). *Categorías Emergentes. Glossary.* Extraído de: [categorías emergentes – #Política&Redes \(obsdemocracia.org\)](#)

Olivo, M. (2017). *Educación para la Ciudadanía en Chile. Inf. tecnol.* [online]. 2017, vol.28, n.5, pp.151-164. Extraído de: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642017000500016>.

Perkins, D. (2001). *La escuela inteligente. Del adiestramiento de la memoria a la educación de la mente.* Extraído de: <https://es.slideshare.net/anibalbur/libro-la-escuela-inteligente-del-adiestramiento-de-la-memoria-a-la-educacin-de-la-mente>



Plan Educación Intercultural Bilingüe. (2021). *Interculturalidad para todos y todas*.  
Extraído de: <https://peib.mineduc.cl/presentacion-educacion-intercultural/>

Quiroga Y. et al. (2010). *Chile en la concertación. Una mirada crítica, balance y perspectivas*. (Tomo 2). Extraído de: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/chile/07499.pdf>

Real Academia Española. (2020). *Diccionario de lengua española*. (Edición de tricentenario). Extraído de: <https://dle.rae.es/ciudadano>

Real Academia Española (2020). *Diccionario de lengua española*. (Edición de tricentenario). Extraído de: <https://dle.rae.es/contexto>

Roger, C. (2006) *El poder de la persona. El manual moderno*. Extraído de: <file:///C:/Users/Andrea/Desktop/Rogers,%20Carl.%20El%20poder%20de%20a%20persona.pdf>

Rosa C. et al. (2000) *Formación Ciudadana, UNAM*. Extraído de: [http://www.cab.unam.mx/documentos/NCFB/Formacion\\_Ciudadana.pdf](http://www.cab.unam.mx/documentos/NCFB/Formacion_Ciudadana.pdf)

Salinas, J. et al. (2016). Representaciones sociales de la participación ciudadana en docentes de ciencias sociales: Perspectivas para la nueva asignatura de formación ciudadana en Chile. *FORO EDUCACIONAL*, 27, 141–161. Extraído de: [Vista de Representaciones sociales de la participación ciudadana en docentes de ciencias sociales: perspectivas para la nueva asignatura de formación ciudadana en Chile \(ucsh.cl\)](#)

Sandín, M. (2003). *Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones*. Madrid. Mc Graw and Hill Interamericana de España. Extraído de: [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0798-97922005000300007](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97922005000300007)

Servicio Jesuitas a migrantes., Hogar de Cristo., & Centro de Ética y Reflexión Fernando Vives. (2020, enero). *Acceso e Inclusión de personas migrantes en el ámbito educativo*. (N.º2). Extraído de: <https://www.migracionenchile.cl/wp-content/uploads/2020/06/Informe-2-Educaci%C3%B3n-2020.pdf>

Silva, C (2016). *Interculturalidad y Migración. El rol de la interculturalidad en la política migratoria en Chile*. Extraído de: [https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2017/07/libro\\_seminario\\_interculturalidad\\_migracion.pdf](https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2017/07/libro_seminario_interculturalidad_migracion.pdf)

Tubino, F. (2005). La interculturalidad crítica como proyecto ético-político. En: *Encuentro continental de educadores agustinos*. Extraído de: [LAINTECULTURALIDADCRITICACOMOPROYECTOÉTICO.pdf](http://www.oalagustinos.org/LAINTERCULTURALIDADCRITICACOMOPROYECTOÉTICO.pdf) ([oalagustinos.org](http://www.oalagustinos.org))

Turra, O. (2016) *Historia escolar en contexto interétnico e intercultural mapuche*. Extraído de: <https://www.scielo.br/j/es/a/ZZd73QYKTSWBdVCd8pQ9c5D/?lang=es>

UNESCO (2017), *La formación inicial docente en educación para la ciudadanía en América Latina. Análisis comparado de seis casos nacionales. Estrategia regional sobre docentes*, Santiago, OREALC-UNESCO. Extraído de: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/Formacion-inicial-docente-en-educacion-para-la-ciudadani.pdf>

UNESCO (2021), *Diversidad de las expresiones culturales*. Extraído de: <https://es.unesco.org/creativity/interculturalidad>

Vergara, M. (2016). *La práctica docente, un estudio desde los significados*. Universidad de Guadalajara, México. Revista Cumbres. ISSN 1390-9541. Extraído de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6550779>

Villalobos, C., & Quaresma, M. (2015, 6 mayo). *Sistema escolar chileno: características y consecuencias de un modelo orientado al mercado*.



SCIELO.

Extraído

de:

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-14352015000300063](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352015000300063)

Zambrano, A. (2000). *La mirada del sujeto educable. La pedagogía y la cuestión del otro*. Santiago de Cali: Fundación para la filosofía en Colombia. Extraído de: <https://www.aiu.edu/applications/DocumentLibraryManager/upload/Tesis%20Final%20Armando%20Zambrano.pdf>

Zapata, R. (2001): *Ciudadanía, democracia y pluralismo cultural: hacia un nuevo contrato social*. Editorial Anthropos. Extraído de: <https://revistas.comillas.edu/index.php/revistamigraciones/article/view>



# Anexos





## CARTA DE PRESENTACIÓN

Los Ángeles, septiembre de 2021.

**Profesor (a)** .....

**Escuela o Colegio** .....

**Los Ángeles**

**Presente**

De mi consideración:

Junto con saludarle, solicito a Usted tenga a bien colaborar con los alumnos de la carrera de Educación General Básica con especialización en Lenguaje y Ciencias Sociales de la Universidad de Concepción, campus Los Ángeles, Sr. Gustavo Acuña Sandoval, Sr. Franco Inzunza Salas y Sr. Roberto Torres Pérez, para aplicar una entrevista semiestructurada con el objetivo de dar curso al instrumento de recopilación de información correspondiente a su Trabajo de titulación “Prácticas pedagógicas utilizadas en el eje disciplinar de Formación Ciudadana bajo un contexto intercultural”.

Esperando una respuesta positiva, se despide atentamente

---

Mg. Eugenio Figueroa Gutiérrez

Profesor Guía Seminario



Universidad de Concepción  
Campus Los Ángeles



## **Cuestionario (Entrevista semiestructurada)**

**Nombre de la Investigación:** Prácticas Pedagógicas Utilizadas En El Eje Disciplinar De Formación Ciudadana Bajo Un Contexto Intercultural.

**Objetivo general:** Analizar las prácticas del profesorado de Educación General Básica de la comuna de Los Ángeles, que imparten la asignatura de Historia Geografía y Ciencias Sociales, al momento de trabajar el eje disciplinar de Formación ciudadana en contextos interculturales durante el segundo semestre del año 2021.

**Integrantes:** Gustavo John Acuña Sandoval

Franco Alexis Inzunza Salas

Roberto Sebastián Torres Pérez

**Profesor Guía:** Mg. Eugenio Enrique Figueroa Gutiérrez

Estimado(a) Profesor(a), de antemano le agradecemos su disposición a participar en esta investigación, la cual mediante la aplicación de una entrevista semiestructurada usted nos aportará antecedentes relevantes para el proceso investigativo.

Además, cabe mencionar que los datos aportados en la entrevista serán utilizados de forma anónima. Solo se registrará su nombre con el objetivo de mantener un orden durante el proceso de análisis de la información recopilada.

\*Producto de la contingencia nacional (COVID-19) aspectos de la entrevista están sujetos a modificaciones.

**Nombre Docente Entrevistado:**

**Profesión:**

**Años de servicio**

**Nivel:**

**Establecimiento Educativo en el cual ejerce su profesión:**

**Instrucciones:** Lea atentamente cada una de las preguntas y responda con sinceridad. No existen respuestas correctas o incorrectas, la información obtenida solo será utilizada para el estudio por lo tanto existe una completa confidencialidad.

1. La UNESCO define interculturalidad como “la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y a la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo”. Según su parecer, ¿Esta definición define plenamente la idea de interculturalidad? Fundamente.

**R:**

2. Entendiendo el contexto intercultural como “el espacio geográfico determinado, o ambiente donde conviven determinadas culturas, generando una relación de intercambio, inclusión e integración libre y espontánea en la sociedad, no existiendo imposición de ningún tipo”. ¿Cree que la comuna de Los Ángeles presenta las características que responden a esta definición? ¿Por qué?

**R:**

3. ¿Adecua sus planificaciones para atender la diversidad cultural presente en el aula? Fundamente.

**R:**

4. Podría mencionar alguna práctica pedagógica que le ha dado buenos resultados al momento de trabajar contenidos de Formación Ciudadana relacionados con la interculturalidad.

**R:**

5. Según su experiencia docente ¿El eje de Formación Ciudadana contribuye al desarrollo de competencias interculturales? Fundamente.

R:

6. Una de las competencias interculturales que menciona la UNESCO es “La construcción de vínculos” definiéndola como un proceso social donde se crean y configuran relaciones entre diversidad de individuos en un determinado espacio.

¿Por qué es importante desarrollar esta competencia en sus estudiantes?

R:

7. ¿Considera que el desarrollo de competencias interculturales es responsabilidad principalmente del profesor(a) que imparte la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales? ¿Por qué?

R:

8. ¿El eje de Formación Ciudadana ofrece la flexibilidad necesaria permitiendo incorporar los distintos contextos interculturales presentes en el aula? Fundamente.

R:

9. ¿Considera necesario recibir algún tipo de asesoría o capacitación en el eje de Formación Ciudadana que contribuya al trabajo en contextos interculturales? ¿Ha recibido capacitación o algún tipo de preparación al respecto? Fundamente.


R:


- A modo de despedida se reitera los agradecimientos de parte de los estudiantes seminaristas, por el tiempo y la buena disposición de su parte.

Atentamente: Gustavo Acuña, Franco Alexis y Roberto Torres.


## Transcripción de respuestas por sujeto

### Sujeto N° 1

Subcategoría	Preguntas	Respuestas
Interculturalidad	<p>1. UNESCO define interculturalidad como “la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y a la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo”. Según su parecer, ¿Esta definición define plenamente la idea de interculturalidad? Fundamente.</p> 	<p>1. Creo que no define por completo la interculturalidad, porque es más bien una idea utópica de lo que podría ser la interculturalidad, pero no sé ve reflejado como realmente es, y además siento que esa definición de intercambio intercultural está pidiendo un poco de permiso o autorización para que los hechos ocurran, en vez de mencionar que es algo establecido y no una definición. Por lo que bajo mi parecer es un poco ambigua.</p>

<p style="text-align: center;">2 Contexto Intercultural Local</p>	<p>2. Entendiendo el contexto intercultural como “el espacio geográfico determinado, o ambiente donde conviven determinadas culturas, generando una relación de intercambio, inclusión e integración libre y espontánea en la sociedad, no existiendo imposición de ningún tipo”.</p> <p>¿Cree que la comuna de Los Ángeles presenta las características que responden a esta definición? ¿Por qué?</p> 	<p>2. A mi parecer la comuna de Los Ángeles no tiene estas características, y este aspecto no se ve reflejado en los colegios, y escuelas, donde la interculturalidad es más bien una minoría, y no es algo que esté establecido, o que los planes de formación ciudadana lo contengan. Creo que, a la comuna de Los Ángeles aún le falta mucho para poder cumplir con dichas características.</p>
<p style="text-align: center;">3 Prácticas Pedagógicas</p>	<p>3. ¿Adecua sus planificaciones para atender la diversidad cultural presente en el aula? Fundamente.</p> <p>4. Podría mencionar alguna práctica pedagógica que le ha dado buenos resultados al momento de trabajar contenidos de Formación Ciudadana relacionados con la interculturalidad.</p>	<p>3. Personalmente adecuó las planificaciones, para que no se perciba una distinción, y que exista un respeto entre todos los tipos de cultura, de pensamiento, costumbres y tradiciones, particulares de cada uno de mis alumnos y</p>



		<p>alumnas. De esta manera intento que las clases sean de una forma inclusiva y que no exista diferencia entre los alumnos.</p> <p>4. Lo que más me ha funcionado al momento de trabajar la interculturalidad, sobre todo porque este contenido lo estamos trabajando hace muy poco tiempo en mi curso, es ir acercando, siempre cada contenido específico del currículum, con su vida cotidiana, por medio de videos e imágenes, de historias, cuentos, relatos de personas que viven cerca de Los Ángeles, donde existen contactos interculturales y que son más notorios. Esos serían los métodos que me</p>
--	---	---

		han funcionado, siempre acercar el contenido al contexto presente.
4 Eje de Formación Ciudadana	5. Según su experiencia docente ¿El eje de Formación Ciudadana contribuye al desarrollo de competencias interculturales? Fundamente.	5. Creo que la formación ciudadana promueve valores como el respeto, la diversidad, pero no creo que esté completamente enfocado en la interculturalidad, o que cree las competencias necesarias para abordar la interculturalidad. Específicamente a mi parecer, habla sobre el respeto de forma general, y estimo que debería tener mucho más a tratar, y trabajar el ámbito de la interculturalidad, ya que no lo veo del todo presente.
5 Competencias Interculturales	6. Una de las competencias interculturales que menciona la UNESCO es “La construcción de vínculos” definiéndola como un proceso social donde se crean y configuran relaciones entre diversidad de individuos en un determinado espacio.	6. Creo que es importante este punto, que plantea la UNESCO, porque si bien la visión de interculturalidad,



	<p>¿Por qué es importante desarrollar esta competencia en sus estudiantes?</p> <p>7. ¿Considera que el desarrollo de competencias interculturales es responsabilidad principalmente del profesor(a) que imparte la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales? ¿Por qué?</p>	<p>todavía se sigue observando desde muy afuera, sin entender que este concepto, ya no es algo distinto a nosotros y a nosotras, sino que es algo que va a estar presente en todos los ámbitos sociales, y en los lugares donde nos encontremos presentes. Al entender este vínculo, se puede crear algo con otras personas, sumando las costumbres, tradiciones, las cuales enriquezcan a las demás personas, considerando que es importante, que dichas competencias se desarrollen en los niños y niñas, que puedan ser personas que realmente respeten, acepten, empaticen con la diversidad.</p>
--	---	---




		<p>7. Creo que no corresponde solamente al profesor o profesora de historia, esta responsabilidad debería ser algo universal, que cada asignatura, cada espacio en los establecimientos educativos tengan las competencias interculturales, como un eje principal. El docente de historia no puede cargar solo con esta responsabilidad, esto además porque no tienen demasiadas horas para hacerlo, y este es un tema que no está solamente en la historia, porque en las salas de clases los niños, de uno u otro país, etnias distintas, están compartiendo durante el día en los establecimientos educativos, es por esto, todos deben ser partícipe de fomentar la</p>
--	---	---

		enseñanza de dichas competencias interculturales.
<p style="text-align: center;">6 Formación Ciudadana en contextos interculturales</p>	<p>8. ¿El eje de Formación Ciudadana ofrece la flexibilidad necesaria permitiendo incorporar los distintos contextos interculturales presentes en el aula? Fundamente.</p>	<p>8. Creo que el eje de formación ciudadana si es flexible, al hablar de forma generalizada acerca del respeto, la diversidad, la cual en algunos niveles está un poco más especificada. Considero que por ese lado es flexible, pero también para que sea flexible, todos los docentes deben tener las competencias necesarias para entender la interculturalidad, y para poder aplicarla. Sin embargo, aún hay docentes que todavía no conocen tanto del tema de la interculturalidad, y los contextos interculturales, por ejemplo, aquellos que llevan más años ejerciendo, hablamos sobre los 20 años en el</p>



	<p>9. ¿Considera necesario recibir algún tipo de asesoría o capacitación en el eje de Formación Ciudadana que contribuya al trabajo en contextos interculturales? ¿Ha recibido capacitación o algún tipo de preparación al respecto? Fundamente.</p>	<p>sistema educativo, y que estos conceptos que son más recientes no los tienen bien comprendidos, por lo que no existe flexibilidad y se presenta una limitación, lo que conlleva a que dichos docentes solo se dejen llevar por lo que dice el eje de formación ciudadana.</p> <p>9. Considero necesario, que existan capacitaciones docentes enfocadas en dichos ámbitos, sobre todo por lo que mencioné anteriormente en la respuesta número 8, ya que no todos los docentes, han tenido la posibilidad de conocer qué es la interculturalidad, y los conceptos relacionados con ella. De hecho, existe mucha confusión aún con lo que es multicultural, e intercultural, con</p>
--	--	---



		<p>migración, inmigración y emigración. Incluso los mismos docentes de historia, o de otras asignaturas tienden a confundirse. Creo que es importante que exista capacitación referente a estos temas, personalmente no he recibido ninguna capacitación en dichos temas, pero durante mi formación profesional en la universidad, logre aprender e interiorizarme en dichos ámbitos.</p>
--	---	---

Sujeto N° 2

Sub categoría	Preguntas	Respuestas
1 Interculturalidad	1. La UNESCO define interculturalidad como “la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y a la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo”. Según su parecer, ¿Esta definición define plenamente la idea de interculturalidad? Fundamente.	1. Creo que la definición de interculturalidad formulada por la UNESCO, si es la adecuada, ya que habla del respeto por la diversidad cultural, así como el respeto mutuo entre las personas de diversas culturas.
2 Contexto Intercultural Local	2. Entendiendo el contexto intercultural como “el espacio geográfico determinado, o ambiente donde conviven determinadas culturas, generando una relación de intercambio, inclusión e integración libre y espontánea en la sociedad, no existiendo imposición de ningún tipo”. ¿Cree que la comuna de Los Ángeles presenta las características que responden a esta definición? ¿Por qué?	2. No creo que la comuna de Los Ángeles cumpla con los estándares de la definición presentada, ya que, si bien en la comuna conviven personas de diversas culturas, no se percibe un ambiente, o espacio inclusivo e integrador.
3 Prácticas Pedagógicas	3. ¿Adecua sus planificaciones para atender la diversidad cultural presente en el aula? Fundamente.  4. Podría mencionar alguna práctica pedagógica que le ha dado buenos resultados al momento de trabajar contenidos de Formación Ciudadana relacionados con la interculturalidad.	3. En lo personal, adecuo mis planificaciones, realizando actividades programadas, en las que puedan participar todos los alumnos, sin importar su raza, sexo, o religión. Además, el material y clases planificadas, presentan un lenguaje comprensivo y fácil de entender.



		<p>4. La única práctica pedagógica que he implementado en mi labor docente, es mediante las planificaciones, organizando clases en las cuales puedan participar todos los alumnos. De esta forma trato de incluir e integrar a todos los alumnos durante el transcurso de la clase.</p>
<p>4 Eje de Formación Ciudadana</p>	<p>5. Según su experiencia docente ¿El eje de Formación Ciudadana contribuye al desarrollo de competencias interculturales? Fundamente.</p> 	<p>5. Según mi percepción el eje de formación ciudadana, si aporta al desarrollo de las competencias interculturales, ya que fomenta el respeto por la diversidad, así como la convivencia armoniosa de las personas.</p>
<p>5 Competencias Interculturales</p>	<p>6. Una de las competencias interculturales que menciona la UNESCO es “La construcción de vínculos” definiéndola como un proceso social donde se crean y configuran relaciones entre diversidad de individuos en un determinado espacio. ¿Por qué es importante desarrollar esta competencia en sus estudiantes?</p> <p>7. ¿Considera que el desarrollo de competencias interculturales es responsabilidad principalmente del profesor(a) que imparte la asignatura de</p>	<p>6. La competencia intercultural, relacionada con la construcción de vínculos, es importante ya que permite establecer relaciones duraderas, en las cuales los alumnos puedan sentirse incluidos en el espacio social, logrando aceptar y respetar la diversidad cultural.</p>

	<p>Historia, Geografía y Ciencias Sociales? ¿Por qué?</p>	<p>7. En mi opinión el desarrollo de las competencias interculturales no es solamente responsabilidad del docente que imparte la asignatura de Historia Geografía y Ciencias Sociales, sino también de los demás docente que trabajan en la comunidad educativa.</p>
<p>6 Formación Ciudadana en contextos interculturales</p>	<p>8. ¿El eje de Formación Ciudadana ofrece la flexibilidad necesaria permitiendo incorporar los distintos contextos interculturales presentes en el aula? Fundamente.</p> <p>9. ¿Considera necesario recibir algún tipo de asesoría o capacitación en el eje de Formación Ciudadana que contribuya al trabajo en contextos interculturales? ¿Ha recibido capacitación o algún tipo de preparación al respecto? Fundamente.</p>	<p>8. El eje de formación ciudadana en si no es muy flexible, ya que las bases curriculares son bastantes rígidas, en cuanto a cómo se deben abordar los contenidos en las clases.</p> <p>9. Considero que es necesario recibir capacitación en el eje de formación ciudadana, que permita contribuir a realizar un mejor trabajo educativo en contextos interculturales. Hasta el momento no he recibido ninguna capacitación para prepararme en este ámbito. Pero considero que es importante, recibir capacitaciones que mejoren nuestra preparación al</p>

		<p>momento de trabajar en dichos contextos, permitiendo desempeñarse de una mejor forma.</p>
--	--	--



Sujeto N° 3

Sub categoría	Preguntas	Respuestas
<p style="text-align: center;">1 Interculturalidad</p>	<p>1. La UNESCO define interculturalidad como “la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y a la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo”. Según su parecer, ¿Esta definición define plenamente la idea de interculturalidad? Fundamente.</p>	<p>1. Sí se está definiendo lo que es la interculturalidad, también sería importante señalar la importancia del respeto la valoración De los universos culturales que nos rodean para que así podamos enriquecer nuestras experiencias como personas y como sociedad</p>
<p style="text-align: center;">2 Contexto Intercultural Local</p>	<p>2. Entendiendo el contexto intercultural como “el espacio geográfico determinado, o ambiente donde conviven determinadas culturas, generando una relación de intercambio, inclusión e integración libre y espontánea en la sociedad, no existiendo imposición de ningún tipo”. ¿Cree que la comuna de Los Angeles presenta las características que responden a esta definición? ¿Por qué?</p>	<p>2. Creo que recién se están abriendo las instancias para el intercambio cultural en nuestra ciudad, están llegando cada vez más alumnos extranjeros a los establecimientos educacionales, es labor también de las instituciones gubernamentales el generar instancias para que se desarrollen estas áreas.</p>
<p style="text-align: center;">3 Prácticas Pedagógicas</p>	<p>3. ¿Adecua sus planificaciones para atender la diversidad cultural presente en el aula? Fundamente.</p> <p>4. Podría mencionar alguna práctica pedagógica que le ha dado buenos resultados al</p>	<p>3. Hace un par de años atrás tuve 3 alumnos en curso de diferentes nacionalidad, venezolano, colombiano y ecuatoriano, fue</p>

	<p>momento de trabajar contenidos de Formación Ciudadana relacionados con la interculturalidad.</p>	<p>necesario en algunas clases adecuar las planificaciones y agregar contexto cultural de ellos, se dio una linda experiencia pues ellos se sintieron tomados en cuenta y parte de una sociedad latinoamericana.</p> <p>4. No he trabajado contenidos de interculturalidad en relación a Formación Ciudadana, aquellos alumnos mencionados anteriormente los tuve en la asignatura de Lenguaje y Comunicación</p>
<p>4 Eje de Formación Ciudadana</p>	<p>5. Según su experiencia docente ¿El eje de Formación Ciudadana contribuye al desarrollo de competencias interculturales? Fundamente.</p>	<p>5. Es importante desarrollar en el eje de Formación ciudadana algunos conceptos básicos que son transversales tales como diálogo, la solidaridad, la confianza y el respeto a nuestra propia cultura, de esta forma estamos educando a nuestros alumnos en base a la igualdad, independiente de la culturalidad que se presente es importante rescatar valores.</p>

<p style="text-align: center;">5 Competencias Interculturales</p>	<p>6. Una de las competencias interculturales que menciona la UNESCO es “La construcción de vínculos” definiéndola como un proceso social donde se crean y configuran relaciones entre diversidad de individuos en un determinado espacio. ¿Por qué es importante desarrollar esta competencia en sus estudiantes?</p> <p>7. ¿Considera que el desarrollo de competencias interculturales es responsabilidad principalmente del profesor(a) que imparte la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales? ¿Por qué?</p>	<p>6. Es importante desarrollar estas competencias debido a que los estudiantes que se alejan de su cultura siente que pierde un poco sus raíces debido a que se distancian de su entorno, por lo tanto es importante que el estudiante se siente cercana a esta y que logre darse cuenta que este nuevo entorno ya sea un país nuevo una ciudad nueva una raza nueva tiene muchas semejanzas con la de él por consiguiente, como docente, es necesario hacer una asociación entre ambas culturas para que el estudiante siga manteniendo estos vínculos con su cultura materna y genere vínculos con esta cultura que se está insertando.</p> <p>7. El desarrollo de competencias interculturales debe ser transversal, debe ser trabajado en todas las asignaturas del plan de estudio, se deben crear planes para que el establecimiento educacional</p>
---	---	---




		desarrolle estas políticas de interculturalidad.
6 Formación Ciudadana en contextos interculturales	<p>8. ¿El eje de Formación Ciudadana ofrece la flexibilidad necesaria permitiendo incorporar los distintos contextos interculturales presentes en el aula? Fundamente.</p> <p>9. ¿Considera necesario recibir algún tipo de asesoría o capacitación en el eje de Formación Ciudadana que contribuya al trabajo en contextos interculturales? ¿Ha recibido capacitación o algún tipo de preparación al respecto? Fundamente.</p>	<p>8. El eje de Formación Ciudadana permite esta flexibilidad pues se pueden incorporar contextos interculturales en las planificaciones, los objetivos de aprendizaje señalan la importancia del respeto a la identidad, la responsabilidad y la empatía, independiente de la raza, el género o la forma de pensar.</p> <p>9. Siempre es necesario estar en capacitaciones e ir actualizando las formas de enseñar y sobre todo ahora que nos vemos inserto en una sociedad cosmopolita donde estamos constantemente recibiendo alumnos de distintos países etnias y diferentes contextos culturales porque así esta forma podríamos tener más y mejores herramientas para desenvolvemos en el área pedagógica.</p>

Sub categoría	Preguntas	Respuestas
<p style="text-align: center;">1 Interculturalidad</p>	<p>1. La UNESCO define interculturalidad como “la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y a la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo”. Según su parecer, ¿Esta definición define plenamente la idea de interculturalidad? Fundamente.</p>	<p>1. Creo que falta algo importante que es la enseñanza de las diversas culturas que están presentes en nuestro país y en el mundo entero, quizás si conociéramos mejor las formas de vivir o de actuar de las demás culturas presentes en nuestro territorio podríamos tomar conciencia de su forma de ser y serían mucho más aceptados por la comunidad en donde habitan. Además, del interés de la población por querer descubrir y aprender de las demás culturas para un enriquecimiento de todos en cuanto a lo cultural y a la aceptación de los demás. Creo que es una buena definición, aunque un poco difícil de cumplir, la sociedad muchas veces es cruel y no respeta a quienes son un poco diferentes y se burlan o discriminan a quienes no son “socialmente</p>





		<p>iguales” y los segregan en ocasiones.</p>
<p>2 Contexto Intercultural Local</p>	<p>2. Entendiendo el contexto intercultural como “el espacio geográfico determinado, o ambiente donde conviven determinadas culturas, generando una relación de intercambio, inclusión e integración libre y espontánea en la sociedad, no existiendo imposición de ningún tipo”. ¿Cree que la comuna de Los Ángeles presenta las características que responden a esta definición? ¿Por qué?</p> 	<p>2. No del todo, porque muchas veces no se da el espacio para generar expresiones culturales ya sea entre estudiantes o en actividades educativas en donde participen todos quienes forman parte del establecimiento educacional y se den las instancias para poder aprender de las demás culturas que tienen muchas características importantes. Además, hoy en día existe un poco de rechazo o una manera negativa de ver a las personas de otros países que habitan en Chile, se les mira extraño y muchas veces se les discrimina por su forma de hablar o de vestir también; entonces creo que no se cumple la inclusión como lo dice la definición de contexto intercultural ni se cumple la parte que expresa lo de la</p>

		<p>integración libre sin imposición. Se ve claramente en las calles o en los espacios públicos que las personas extranjeras trabajan muy duro y no tienen una vida digna muchas veces y al verlos puedo empatizar con ellos y sentir su sufrimiento y creo que debe ser frustrante y agobiante estar en su lugar.</p>
<p>3 Prácticas Pedagógicas</p>	<p>3. ¿Adecua sus planificaciones para atender la diversidad cultural presente en el aula? Fundamente.</p> <p>4. Podría mencionar alguna práctica pedagógica que le ha dado buenos resultados al momento de trabajar contenidos de Formación Ciudadana relacionados con la interculturalidad.</p>	<p>3. Si, antes de pasar algún contenido me fijo si tiene algún espacio para aprender de nuevas culturas y formas de vida e intento impregnar a los estudiantes de una mirada positiva, por ejemplo, de los pueblos originarios de nuestro país y de ver a las personas como seres iguales y que el valor que tenemos todos es importante.</p> <p>Por ejemplo, estas últimas clases con 2° básico estuvimos aprendiendo de los pueblos originarios de nuestro país y en aula tengo una estudiante perteneciente al pueblo Mapuche, ella está muy orgullosa de llevar apellido Mapuche y la he felicitado</p>

		<p>muchas veces por esto, intento además que aprendamos más acerca de cómo vivían estos pueblos para poder reconocer sus características y empaparnos de conocimiento acerca de ellos.</p> <p>Así también, hemos reconocido que hay muchas personas extranjeras en nuestro país y lo que más se recalca en clases es el respeto hacia todas las personas por igual, sin importar raza, ni culturas, creencias o edad. Además, hemos realizado compromisos para poder buscar que se cumpla la aceptación e integración de las demás culturas.</p> <p>4. Lo primero es enseñar sobre el respeto y hacer hincapié en que todos somos seres diferentes, pero con un valor gigante. Todos valimos mucho y lo más importante es que todos merecemos respeto, sin importar nuestra condición.</p>
<p>4 Eje de Formación Ciudadana</p>	<p>5. Según su experiencia docente ¿El eje de Formación Ciudadana contribuye al desarrollo de competencias interculturales? Fundamente.</p>	<p>5. Si, ya que nos permite reconocer que todos somos personas de igual valor y esto se transmite a través de los contenidos del eje de formación</p>




		<p>ciudadana y permite al estudiante valorar las otras culturas y respetarlas, favoreciendo así la habilidad de poder convivir o comunicarse con las personas de otras culturas o etnias sin discriminar o hacer sentir menos a la otra persona.</p>
<p>5 Competencias Interculturales</p>	<p>6. Una de las competencias interculturales que menciona la UNESCO es “La construcción de vínculos” definiéndola como un proceso social donde se crean y configuran relaciones entre diversidad de individuos en un determinado espacio. ¿Por qué es importante desarrollar esta competencia en sus estudiantes?</p> <p>7. ¿Considera que el desarrollo de competencias interculturales es responsabilidad principalmente del profesor(a) que imparte la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales? ¿Por qué?</p>	<p>6. Para una buena convivencia entre las personas y para vivir en paz con todos los que componemos la sociedad y el lugar donde vivimos.</p> <p>7. En realidad, creo que es responsabilidad de todos los adultos que forman parte de la comunidad escolar, ya que todos somos ejemplo para nuestros estudiantes y si ellos ven que nos respetamos entre nosotros y a las demás personas que forman parte de otras culturas ellos van a ir repitiendo las conductas que ven en los demás.</p> <p>Pero como bien dice en la pregunta, recae la responsabilidad principal en el docente de Historia, ya que es él o ella quien tiene más control sobre la enseñanza de las</p>

		competencias interculturales.
<p style="text-align: center;">6 Formación Ciudadana en contextos interculturales</p>	<p>8. ¿El eje de Formación Ciudadana ofrece la flexibilidad necesaria permitiendo incorporar los distintos contextos interculturales presentes en el aula? Fundamente.</p> <p>9. ¿Considera necesario recibir algún tipo de asesoría o capacitación en el eje de Formación Ciudadana que contribuya al trabajo en contextos interculturales? ¿Ha recibido capacitación o algún tipo de preparación al respecto? Fundamente.</p>	<p>8. Si, ya que, si bien entrega los temas más importantes, pero es el docente el dueño de su clase y quien puede adaptar la clase para enseñar de la manera más acorde al contexto de sus estudiantes la materia.</p> <p>9. Considero importante recibir apoyo en este tema, para poder enseñarlo de manera que cause el impacto que queremos en los estudiantes y se promueva el conocimiento de diferentes culturas y su respeto e integración a los diferentes escenarios de la vida.</p> <p>Cuando estudiaba en la universidad tuvimos una asignatura enfocada principalmente en formación ciudadana y su enseñanza, pero de igual manera me gustaría poder participar de alguna capacitación al respecto para estar más preparada al respecto.</p>



## Sujeto N° 5

Sub categoría	Preguntas	Respuestas
<p>1 Interculturalidad</p>	<p>1. La UNESCO define interculturalidad como “la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y a la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo”. Según su parecer, ¿Esta definición define plenamente la idea de interculturalidad? Fundamente.</p>	<p>1. Según mi parecer, la definición expuesta define plenamente interculturalidad. Cuando desglosamos el concepto, el prefijo inter quiere decir entre, por lo que hablamos de diversidad de expresiones, construcciones, ideas y conceptos entre culturas.</p>
<p>2 Contexto Intercultural Local</p>	<p>2. Entendiendo el contexto intercultural como “el espacio geográfico determinado, o ambiente donde conviven determinadas culturas, generando una relación de intercambio, inclusión e integración libre y espontánea en la sociedad, no existiendo imposición de ningún tipo”. ¿Cree que la comuna de Los Ángeles presenta las características que responden a esta definición? ¿Por qué?</p>	<p>2. A mi parecer no y detallo los siguientes ejemplos: A pesar de ser una ciudad con un alto porcentaje de ruralidad, políticamente se deja de lado a las personas de la periferia en diversos ámbitos, tales como recursos, mejoramiento urbano o las mismas escuelas. Por lo tanto, no hablamos de una integración. Progresivamente la población de extranjeros ha ido incrementando en Los Ángeles a lo largo de los años, donde no solo no existe una política municipal para mejorar las condiciones de estas personas, sino que esto</p>

		<p>involucra una problemática a nivel país.</p> <p>Existe un estigma social en relación a los extranjeros. Los angelinos y los chilenos en general ven con inferioridad a los forasteros, debido a que vienen al país en busca de oportunidades que en el suyo no encontraron. Vemos como se les pagan salarios precarios o que viven hacinados en diversos sectores. La gente los mira en menos.</p>
<p>3 Prácticas Pedagógicas</p>	<p>3. ¿Adecua sus planificaciones para atender la diversidad cultural presente en el aula? Fundamente.</p>  <p>4. Podría mencionar alguna práctica pedagógica que le ha dado buenos resultados al momento de trabajar contenidos de Formación Ciudadana relacionados con la interculturalidad.</p>	<p>3. Principalmente las planificaciones las adecuo teniendo en consideración que trabajo en una escuela rural, donde muchas veces las personas no tienen acceso inmediato a recursos de uso escolar, como si las tiene una persona de ciudad.</p> <p>Ejemplificando, si tengo que realizar un trabajo práctico que involucra diversos elementos, me adecuo al contexto y los pido con anticipación. Otro ejemplo, es que tengo cursos donde el 80% corresponde a hombres y el 20% a mujeres. Hablamos</p>



		<p>de no hacer distinciones al momento de enseñar, intentando no crear estereotipos de género dentro del aula. Eso también es atender a la diversidad cultural.</p> <p>4. Una de las prácticas pedagógicas que más utilizo a nivel general en mis asignaturas, son la formulación de opiniones y el cuestionamiento a través del diálogo y también en escritos. Por ejemplo, si tenemos que analizar en 6° básico el proceso de independencia de Chile, es importante que los estudiantes a partir de cada hecho formulen su opinión y cuestionen las acciones de cada personaje histórico. De esta manera, el niño/a analizará las causas, consecuencias y emitirá juicios que le permitirán comprender el contenido.</p>
4	5. Según su experiencia docente ¿El eje de Formación Ciudadana contribuye al desarrollo de	5. Totalmente. Nuestro currículum nacional es transversal y





<p>Eje de Formación Ciudadana</p>	<p>competencias Fundamente. interculturales?</p>	<p>flexible. Los docentes tenemos la posibilidad de trabajar conocimientos, habilidades y actitudes con cualquier contenido. Por ejemplo, a partir de una comprensión lectora en lenguaje, podemos hacer que nuestro estudiante reconozca diversas culturas, o que en historia se establezcan semejanzas y diferencias entre dos pueblos originarios. En la misma convivencia escolar, los docentes enseñamos a diario valores como el respeto, el diálogo para resolver conflictos, el cuidado del medio ambiente, el compañerismo, entre otros. El eje de formación ciudadana permite desarrollar habilidades en nuestros estudiantes que favorecen la interculturalidad: formular y respetar opiniones, aceptar diversidades, emitir juicios, ejercer derechos y deberes, entre otros.</p>
-----------------------------------	--	---



<p style="text-align: center;">5 Competencia Intercultural</p>	<p>6. Una de las competencias interculturales que menciona la UNESCO es “La construcción de vínculos” definiéndola como un proceso social donde se crean y configuran relaciones entre diversidad de individuos en un determinado espacio. ¿Por qué es importante desarrollar esta competencia en sus estudiantes?</p> <p>7. ¿Considera que el desarrollo de competencias interculturales es responsabilidad principalmente del profesor(a) que imparte la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales? ¿Por qué?</p>	<p>6. Es importante, porque a través del diálogo, la empatía y las emociones, el estudiante reconoce que existe diversidad de pensamientos, opiniones y en sí mismo: cultura. Se hace impensado generar relaciones entre las personas, sin conocerse. Aquí cumple un rol fundamental el diálogo.</p> <p>7. Absolutamente no. La asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales se asocia al desarrollo de habilidades sociales a partir del currículum explícito. Recordemos que existe un currículum oculto-implícito y a la vez flexible, que nos permite a todos los docentes generar aprendizaje en nuestros estudiantes a partir de cualquier objetivo, contenido, situación y contextos. El desarrollo de estas competencias interculturales puede darse en cualquier asignatura y docente.</p>
<p style="text-align: center;">6 Formación Ciudadana en</p>	<p>8. ¿El eje de Formación Ciudadana ofrece la flexibilidad necesaria permitiendo incorporar</p>	<p>8. No solo el eje de formación ciudadana, sino que</p>



<p>contextos interculturales</p>	<p>los distintos contextos interculturales presentes en el aula? Fundamente.</p> <p>9. ¿Considera necesario recibir algún tipo de asesoría o capacitación en el eje de Formación Ciudadana que contribuya al trabajo en contextos interculturales? ¿Ha recibido capacitación o algún tipo de preparación al respecto? Fundamente.</p>	<p>diversos ejes y asignaturas. Nuestro curriculum nacional es flexible. Podemos generar diversos aprendizajes con cualquier objetivo. Tenemos la posibilidad de realizar aprendizaje interdisciplinar, donde por ejemplo en mediciones en matemática, podemos llevar al patio al niño/a a medir plantas e implícitamente generar conciencia ambiental. El mismo trabajo realizarlo con trabajo en equipo, fomentando a la vez el respeto y el diálogo. En ese ejemplo, se genera un contexto intercultural, donde el estudiante dialoga, aprende, reconoce, trabaja en equipo y respeta.</p> <p>9. No he recibido ningún tipo de preparación más que lo aprendido en la universidad. El concepto si bien se puede asociar a una idea, no considero que sea muy familiar entre nosotros los docentes. Si sería importante asesorarnos o capacitarnos, teniendo en cuenta</p>
----------------------------------	---	--

		<p>el contexto actual donde son muchos los problemas sociales en Latinoamérica que conllevan migraciones entre países, donde se genera esta interculturalidad.</p>
--	--	--



## Sujeto N° 6

Sub categoría	Preguntas	Respuestas
1 Interculturalidad	<p>1. La UNESCO define interculturalidad como “la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y a la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo”. Según su parecer, ¿Esta definición define plenamente la idea de interculturalidad? Fundamente.</p>	<p>1. Me parece que, si define plenamente el concepto de Interculturalidad a pesar de su amplitud en relación a la interacción y diálogo entre culturas, ya que el rango de posibilidades de diálogo o interacción son variadas y muchas.</p>
2 Contexto Intercultural Local	<p>2. Entendiendo el contexto intercultural como “el espacio geográfico determinado, o ambiente donde conviven determinadas culturas, generando una relación de intercambio, inclusión e integración libre y espontánea en la sociedad, no existiendo imposición de ningún tipo”. ¿Cree que la comuna de Los Ángeles presenta las características que responden a esta definición? ¿Por qué?</p>	<p>2. Sí creo que con el paso de los años y cada vez con mayor cantidad se dan las características que responden a esta definición ya que cada vez son más las personas extranjeras que llegan a establecerse en la comuna y que forman parte de algún establecimiento y se produce esta interculturalidad y no tan solo a nivel escolar sino en todo ámbito de trabajo y barrios donde viven.</p>
3 Prácticas Pedagógicas	<p>3. ¿Adecua sus planificaciones para atender la diversidad cultural presente en el aula? Fundamente.</p>	<p>3. No, no se adecúan para la diversidad cultural en su totalidad y todas las asignaturas, pero si</p>

	<p>4. Podría mencionar alguna práctica pedagógica que le ha dado buenos resultados al momento de trabajar contenidos de Formación Ciudadana relacionados con la interculturalidad.</p>	<p>se agregan actividades y considera la diversidad de países presentes en el aula. Ejemplo para el 18 también los venezolanos que tengo en aula presentan su baile típico y se hace la relación entre ambas culturas y se produce un aprendizaje mutuo entre ambas.</p> <p>4. El mismo hecho de poseer estudiantes extranjeros en sala permite dialogar con ellos en un proceso de escucha activa de sus compañeros para que éstos puedan contar en ocasiones de tradiciones de su país y cultura. Generalmente cuando llega el mes de septiembre es provechoso generar instancias para que los estudiantes chilenos puedan conocer la cultura de sus compañeros provenientes de otros países.</p>
<p>4 Eje de Formación Ciudadana</p>	<p>5. Según su experiencia docente ¿El eje de Formación Ciudadana contribuye al desarrollo de competencias interculturales? Fundamente.</p>	<p>5. Sí, creo que contribuye al desarrollo de competencias interculturales, ya que promueve el desarrollo de jóvenes</p>



		comprometidos con la sociedad y la diversidad cultural construyendo una sociedad más respetuosa y justa para todos independiente de la nacionalidad.
5 Competencias Interculturales	<p>6. Una de las competencias interculturales que menciona la UNESCO es “La construcción de vínculos” definiéndola como un proceso social donde se crean y configuran relaciones entre diversidad de individuos en un determinado espacio. ¿Por qué es importante desarrollar esta competencia en sus estudiantes?</p> <p>7. ¿Considera que el desarrollo de competencias interculturales es responsabilidad principalmente del profesor(a) que imparte la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales? ¿Por qué?</p>	<p>6. Los humanos respondemos a los demás cuando generamos vínculos con las personas que nos rodean, compañeros y docentes, entonces la construcción de vínculos es muy importante trabajarla y desarrollarla en los estudiantes para desde allí poder avanzar en todo ámbito.</p> <p>7. No, creo que es responsabilidad de todos quienes trabajamos en educación y formamos personas, no solo del profesor que imparte la asignatura de historia.</p>
6 Formación Ciudadana en contextos interculturales	8. ¿El eje de Formación Ciudadana ofrece la flexibilidad necesaria permitiendo incorporar los distintos contextos interculturales presentes en el aula? Fundamente.	8. Si, permite incorporar distintos contextos interculturales en el aula ya que permite incorporar diferentes actividades vinculadas al

	<p>9. ¿Considera necesario recibir algún tipo de asesoría o capacitación en el eje de Formación Ciudadana que contribuya al trabajo en contextos interculturales? ¿Ha recibido capacitación o algún tipo de preparación al respecto? Fundamente.</p>	<p>contexto de cada curso y las particularidades de cada colegio.</p> <p>9. No he recibido y hace falta, se hace necesario tener capacitación y más preparación en relación al eje.</p>
--	--	---






## Sujeto N° 7

Sub categoría	Preguntas	Respuestas
<p>1 Interculturalidad</p>	<p>1. La UNESCO define interculturalidad como “la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y a la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo”. Según su parecer, ¿Esta definición define plenamente la idea de interculturalidad? Fundamente.</p>	<p>1. Si bien el concepto de interculturalidad últimamente ha sido un tema latente, considero que la definición que emplea la UNESCO se acerca bastante a lo que tratamos de llevar a la práctica y replicar en nuestro diario vivir, pero es importante considerar que la base a la que apunta el concepto se rige bajo lineamientos de construcción de una sociedad más democrática, creo que la pertenencia de “interculturalidad” apunta más bien a una sociedad globalizada y es lo que aspiramos actualmente.</p>
<p>2 Contexto Intercultural Local</p>	<p>2. Entendiendo el contexto intercultural como “el espacio geográfico determinado, o ambiente donde conviven determinadas culturas, generando una relación de intercambio, inclusión e integración libre y espontánea en la sociedad, no existiendo imposición de ningún tipo”. ¿Cree que la comuna de Los Ángeles presenta las características que responden a esta definición? ¿Por qué?</p>	<p>2. Creo que la ciudad de Los Ángeles actualmente tiene un cambio importante en todo aspecto desde cómo fueron sus inicios y posteriormente, comenzar un proceso de desarrollo generalizado el cual sí cumple con ciertos criterios como una población diversa</p>

		<p>que incluye a personas de distintas nacionalidades, orígenes, lenguas o religiones y/o creencias. También, cada cierto tiempo se están realizando actividades de valor social, promoviendo el respeto de la diversidad social, con acciones enfocadas al reconocimiento de nuestro entorno con sentido de pertenencia.</p>
<p>3 Prácticas Pedagógicas</p>	<p>3. ¿Adecua sus planificaciones para atender la diversidad cultural presente en el aula? Fundamente.</p> <p>4. Podría mencionar alguna práctica pedagógica que le ha dado buenos resultados al momento de trabajar contenidos de Formación Ciudadana relacionados con la interculturalidad.</p>	<p>3. Sí, todo el tiempo estamos expuestos a la diversidad de pensamiento y opinión dentro de un entorno con distintos tipos y estilos de aprendizaje, por lo tanto, es imprescindible realizar adecuación en todas las clases de cada una de las asignaturas del currículum para dar respuesta a la diversidad desde una mirada muy contingente.</p> <p>4. Promover la identidad y autoestima cultural de los estudiantes, mediante proceso educativo y de dialogo intercultural a través de debates.</p>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa por medio de trabajos de opinión. Taller escolar “Ventana a la interculturalidad” desarrollado a nivel de escuela.</li> <li>- A través de esta práctica, se buscó profundizar en los estudiantes la valoración y respeto por la diversidad cultural, el desarrollo de la empatía y una actitud de cuidado y autocuidado. Se esperaba que los y las estudiantes conocieran las distintas formas de ver el mundo, entre ellas, cómo las diversas culturas se relacionan, conviven y valoran el entorno.</li> </ul>
<p style="text-align: center;">4 Eje de Formación Ciudadana</p>	<p>5. Según su experiencia docente ¿El eje de Formación Ciudadana contribuye al desarrollo de competencias interculturales? Fundamente.</p>	<p>5. Considero que sí, porque el eje de F.C tienen como objetivo que en cada institución se diseñen acciones que permitan a las y los estudiantes participar de procesos formativos, curriculares y extraprogramáticos, donde el centro sea</p>

		<p>la búsqueda del bien común. Es decir, vivenciar el respeto, la tolerancia, la transparencia, generando consciencia respecto de sus derechos y responsabilidades en tanto ciudadanos, lo anterior responde directamente a las competencias interculturales.</p>
<p>5 Competencias Interculturales</p>	<p>6. Una de las competencias interculturales que menciona la UNESCO es “La construcción de vínculos” definiéndola como un proceso social donde se crean y configuran relaciones entre diversidad de individuos en un determinado espacio. ¿Por qué es importante desarrollar esta competencia en sus estudiantes?</p> <p>7. ¿Considera que el desarrollo de competencias interculturales es responsabilidad principalmente del profesor(a) que imparte la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales? ¿Por qué?</p>	<p>6. Las competencias interculturales buscan que las personas se involucren con otros y escuchen sus ideas, desde aquí resulta primordial fomentar la construcción de vínculos entre diversos individuos los cuales potencian la autonomía de las personas, empatía en diversas situaciones y por supuesto comenzar un proceso de involucramiento con la sociedad.</p> <p>7. No, a mi parecer es una tarea que debemos tomar todos quienes pertenecemos al mundo ligado de Educación, considerando la relevancia que cumple nuestro rol de formado y</p>

		<p>mediador para la vida, creo necesario que debemos inculcar la base de vivir en una sociedad democrática desde la mirada del respeto y tolerancia por el otro y por nuestro entorno.</p>
<p>6 Formación Ciudadana en contextos interculturales</p>	<p>8. ¿El eje de Formación Ciudadana ofrece la flexibilidad necesaria permitiendo incorporar los distintos contextos interculturales presentes en el aula? Fundamente.</p> <p>9. ¿Considera necesario recibir algún tipo de asesoría o capacitación en el eje de Formación Ciudadana que contribuya al trabajo en contextos interculturales? ¿Ha recibido capacitación o algún tipo de preparación al respecto? Fundamente.</p>	<p>8. El término interculturalidad ha ido ganando espacios para la construcción de relaciones sociales más equitativas. En este sentido, existen diferentes iniciativas en el ámbito de la educación, vehículo fundamental para la formación de valores y desde este ámbito se despliegan varios conceptos para abordar como interculturalidad, multiculturalidad o pluriculturalidad, los cuales están entrelazados con todas las áreas del currículum.</p> <p>9. Me gustaría recibir alguna capacitación en el eje de formación ciudadana para mí y mis colegas, porque es un tema muy relevante de abordar y aprender constantemente.</p>

## Sujeto N° 8

Sub categoría	Preguntas	Respuestas
1 Interculturalidad	<p>1. La UNESCO define interculturalidad como “la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y a la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo”. Según su parecer, ¿Esta definición define plenamente la idea de interculturalidad? Fundamente.</p>	<p>1. Sí, define plenamente la idea de interculturalidad, ya que, tiene relación con la que el ministerio de educación está implementando en el currículum.</p>
2 Contexto Intercultural Local	<p>2. Entendiendo el contexto intercultural como “el espacio geográfico determinado, o ambiente donde conviven determinadas culturas, generando una relación de intercambio, inclusión e integración libre y espontánea en la sociedad, no existiendo imposición de ningún tipo”. ¿Cree que la comuna de Los Ángeles presenta las características que responden a esta definición? ¿Por qué?</p>	<p>2. Creo que está formando estos espacios, pero aún no son suficientes. Porque, aún se pueden observar personas migrantes con necesidades de todo tipo pidiendo ayuda económica en las calles.</p>
3 Prácticas Pedagógicas	<p>3. ¿Adecua sus planificaciones para atender la diversidad cultural presente en el aula? Fundamente.</p> <p>4. Podría mencionar alguna práctica pedagógica que le ha dado buenos resultados al momento de trabajar contenidos</p>	<p>3. Sí, la diversidad cultural presente en mi aula lo necesita, no sólo por la cantidad de estudiantes extranjeros, también hay estudiantes pertenecientes a pueblos originarios. Para poder implementar el currículum se debe contextualizar al llevarlo al aula considerando la</p>

	de Formación Ciudadana relacionados con la interculturalidad.	<p>cultura de la comunidad escolar. Para poder realizar estas adecuaciones, la utilización del DUA toma mucha relevancia.</p> <p>4. La feria científica; se trabaja un contenido de forma indisciplinada y luego se expone en una feria científica por medio de un estado, en dónde deben expresar y sociabilizar sus proyectos trabajados en las asignaturas al resto de la comunidad escolar. Al realizar esto deben trabajar varios aspectos de la Formación Ciudadana.</p>
4 Eje de Formación Ciudadana	5. Según su experiencia docente ¿El eje de Formación Ciudadana contribuye al desarrollo de competencias interculturales? Fundamente.	5. Sí, porque este eje está incorporado en todas las acciones que van en desarrollo de los estudiantes; el currículum escolar, las actividades extraprogramáticas, y las actividades democráticas desde el preescolar hasta cuarto medio. (Consejo de curso, escolar y de profesores).
5 Competencias Interculturales	6. Una de las competencias interculturales que menciona la UNESCO es “La construcción de vínculos” definiéndola como un	6. Es importante, porque los seres humanos vivimos en sociedad,



	<p>proceso social donde se crean y configuran relaciones entre diversidad de individuos en un determinado espacio. ¿Por qué es importante desarrollar esta competencia en sus estudiantes?</p> <p>7. ¿Considera que el desarrollo de competencias interculturales es responsabilidad principalmente del profesor(a) que imparte la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales? ¿Por qué?</p>	<p>necesitamos la interacción con los otros para aprender, seguimos modelos de forma consciente e inconsciente. La creación de vínculos con nuestros pares nos crea un sentido de pertenencia y aceptación, esto fomenta una mayor autoestima del estudiante. De esta forma no deberían existir diferencias.</p> <p>7. No, pues considero que el desarrollo de estas competencias es un aprendizaje transversal, ya que es parte de nuestra cultura, por ende, todos somos responsables.</p>
<p>6 Formación Ciudadana en contextos interculturales</p>	<p>8. ¿El eje de Formación Ciudadana ofrece la flexibilidad necesaria permitiendo incorporar los distintos contextos interculturales presentes en el aula? Fundamente.</p> <p>9. ¿Considera necesario recibir algún tipo de asesoría o capacitación en el eje de Formación Ciudadana que contribuya al trabajo en contextos interculturales? ¿Ha recibido capacitación o algún tipo de preparación al respecto? Fundamente.</p>	<p>8. Considero que, si ofrece la flexibilidad necesaria, ya que, se programa de forma anual en todos los niveles escolares, y esta planificación puede ser modificada si así se merita. (Existe un departamento de Formación Ciudadana).</p> <p>9. No he recibido ningún tipo de capacitación en relación con el trabajo en contextos interculturales, pero considero muy necesario e</p>



		importante en nuestro contexto actual como sociedad. Siempre existe disposición para aprender.
--	--	--



## Sujeto N° 9

Sub categoría	Preguntas	Respuestas
1 Interculturalidad	<p>1. La UNESCO define interculturalidad como “la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y a la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo”. Según su parecer, ¿Esta definición define plenamente la idea de interculturalidad? Fundamente.</p>	<p>1. Si, ya que la base fundamental es el respeto entre culturas, entregando libertad para expresarse, para mantener su cultura, promoviendo la igualdad y convivencia</p>
2 Contexto Intercultural Local	<p>2. Entendiendo el contexto intercultural como “el espacio geográfico determinado, o ambiente donde conviven determinadas culturas, generando una relación de intercambio, inclusión e integración libre y espontánea en la sociedad, no existiendo imposición de ningún tipo”. ¿Cree que la comuna de Los Ángeles presenta las características que responden a esta definición? ¿Por qué?</p>	<p>2. No, la ciudad de Los Ángeles es una ciudad en la que aún existe el clasismo y el racismo, en la que los ciudadanos entregan bajas posibilidades a los inmigrantes o chilenos con diferentes culturas a expresarse libremente. Aún falta para llegar a una completa inclusión.</p>
3 Prácticas Pedagógicas	<p>3. ¿Adecua sus planificaciones para atender la diversidad cultural presente en el aula? Fundamente.</p> <p>4. Podría mencionar alguna práctica pedagógica que le ha dado buenos resultados al momento de trabajar contenidos de Formación Ciudadana relacionados con la interculturalidad.</p>	<p>3. No, pero si lo abarcamos durante las actividades, ya que dentro del establecimiento y en el curso tenemos alumnos extranjeros, por lo tanto, se generan conversaciones entre los mismos alumnos, comentando sobre</p>

		<p>su cultura, familias y costumbres.</p> <p>4. Por ejemplo, durante Septiembre trabajamos la Unidad 4 “somos chilenos” en primero básico, en la que los alumnos reconocieron símbolos patrios, bailes, juegos y comidas nacionales, por lo que en las actividades abarcamos tanto la nacionalidad chilena y venezolana, agregan decoración en la sala de clases de acuerdo a la temática. Lo mismo ocurre durante las actividades y actos escolares.</p>
<p>4 Eje de Formación Ciudadana</p>	<p>5. Según su experiencia docente ¿El eje de Formación Ciudadana contribuye al desarrollo de competencias interculturales? Fundamente.</p>	<p>5. No responde.</p>
<p>5 Competencias Interculturales</p>	<p>6. Una de las competencias interculturales que menciona la UNESCO es “La construcción de vínculos” definiéndola como un proceso social donde se crean y configuran relaciones entre diversidad de individuos en un determinado espacio. ¿Por qué es importante desarrollar esta competencia en sus estudiantes? 7. ¿Considera que el desarrollo de competencias interculturales es responsabilidad</p>	<p>6. Porque en la actualidad los alumnos están conviviendo diariamente con diversas culturas, de lo cual tiene aspectos positivos, ya que amplían sus conocimientos respecto al mundo, generando en ellos incertidumbre, curiosidad llegando</p>

	<p>principalmente del profesor(a) que imparte la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales? ¿Por qué?</p>	<p>así a una nueva forma de pensar.</p> <p>7. No, creo que de estas competencias deberían responsabilizarse todos los docentes y equipos multidisciplinares que funcionan como ejemplo y referentes para nuestros niños, ya que más allá de ser competencias son valores que se les deben entregar, así como el respeto e inclusión hacia sus compañeros de diversidad cultural e inmigrantes de nuestra ciudad.</p>
<p>6 Formación Ciudadana en contextos interculturales</p>	<p>8. ¿El eje de Formación Ciudadana ofrece la flexibilidad necesaria permitiendo incorporar los distintos contextos interculturales presentes en el aula? Fundamente.</p> <p>9. ¿Considera necesario recibir algún tipo de asesoría o capacitación en el eje de Formación Ciudadana que contribuya al trabajo en contextos interculturales? ¿Ha recibido capacitación o algún tipo de preparación al respecto? Fundamente.</p>	<p>8. No responde.</p> <p>9. No he recibido ningún tipo de capacitación, pero es necesario recibir asesoría para trabajarlo de manera amplia y profesional.</p>

## Sujeto N° 10

Sub categoría	Preguntas	Respuestas
<p>1 Interculturalidad</p>	<p>1. La UNESCO define interculturalidad como “la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y a la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo”. Según su parecer, ¿Esta definición define plenamente la idea de interculturalidad? Fundamente.</p>	<p>1. Si bien esta definición permite acercar el término “interculturalidad” y por medio de este, aventurarse en su comprensión, considero que no engloba la interculturalidad del todo. Ahora esto no es por falta de intención al referirse a este término, sino, por la naturaleza misma de lo que es intercultural. Si bien el término empleado por la UNESCO apunta a la equidad en las expresiones, este puede interpretarse como “igualdad” lo que se aleja del reconocimiento y el valor a la diversidad, que es creo yo, el propósito.</p>
<p>2 Contexto Intercultural Local</p>	<p>2. Entendiendo el contexto intercultural como “el espacio geográfico determinado, o ambiente donde conviven determinadas culturas, generando una relación de intercambio, inclusión e integración libre y espontánea en la sociedad, no existiendo imposición de ningún tipo”. ¿Cree que la comuna de Los Angeles presenta las</p>	<p>2. Creo que Los Ángeles no representa una sociedad con los valores que promueve la interculturalidad, esto porque como sociedad Chile no se ha hecho cargo del respeto a la diversidad. Si bien la</p>

	<p>características que responden a esta definición? ¿Por qué?</p>	<p>comuna cuenta con una multiplicidad de expresiones culturales e intercambio cultural de los distintos pueblos que conviven en ella, es innegable que aún existe una idea homogenizante del otro, lo que, junto con la insuficiencia a la hora de abordar esta temática, provoca situaciones de violencia directa, económica o simbólica a ciertos grupos humanos.</p>
<p>3 Prácticas Pedagógicas</p>	<p>3. ¿Adecua sus planificaciones para atender la diversidad cultural presente en el aula? Fundamente. 4. Podría mencionar alguna práctica pedagógica que le ha dado buenos resultados al momento de trabajar contenidos de Formación Ciudadana relacionados con la interculturalidad.</p>	<p>3. Hago un esfuerzo constante por adecuar las planificaciones, no solo a la diversidad presente en el aula, sino que a la del colegio, comuna, país y continente. Actualmente me encuentro trabajando la idea de diversidad cultural, de forma transversal en diferentes asignaturas, mediante el análisis de textos, leyendas, testimonios, etc. 4. Hace poco en el contexto del vergonzoso despliegue de cinco mil chilenos y chilenas que atacaron a un grupo</p>

		<p>de personas inmigrantes en Iquique, utilicé en Historia el análisis de titular de un diario. Esto provocó en los estudiantes diferentes reacciones, muchas de ellas a favor de lo ocurrido reproduciendo las mismas palabras que los medios filtran “personas ilegales”, “roban el trabajo”, “aumento de la delincuencia” entre otras frases poco fundamentadas que se escuchan de forma habitual. Luego mostré videos de lo ocurrido y pedí que los describieran, por último, trabajamos el análisis de imágenes fijas. En ellas pudieron ver niños y niñas de su edad o mucho menores; al pasar a la etapa de reflexión hicieron el ejercicio de ponerse en el lugar del otro, esto provocó que varios estudiantes antes a favor de estas acciones reconocieran su error. Pero para llevar adelante experiencias significativas en esta área, es importante que los docentes</p>
--	--	---



		<p>mantengan una posición clara, la discriminación está mal, la xenofobia, el racismo (cuya palabra es de por si inadecuada) está mal. No existen dos opiniones, en la sala no se puede jugar al empate o la neutralidad en temáticas tan profundamente humanos, es necesario entender que el aula jamás debe ser un espacio de censura.</p>
<p>4 Eje de Formación Ciudadana</p>	<p>5. Según su experiencia docente ¿El eje de Formación Ciudadana contribuye al desarrollo de competencias interculturales? Fundamente.</p>	<p>5. Por supuesto que sí, si bien los valores promovidos por la interculturalidad son transversales en el currículum, parte también, de la legislación nacional e internacional. Parece ser ignorada en algunas ocasiones por los docentes de asignaturas específicas y en algunos casos este eje es la única posibilidad de tocar el tema. No nos debemos conformar, se requiere que las mallas de formación docente adhieran a estas temáticas y un convencimiento de los profesores y</p>



		profesoras de estas temáticas.
5 Competencias Interculturales	<p>6. Una de las competencias interculturales que menciona la UNESCO es “La construcción de vínculos” definiéndola como un proceso social donde se crean y configuran relaciones entre diversidad de individuos en un determinado espacio. ¿Por qué es importante desarrollar esta competencia en sus estudiantes?</p> <p>7. ¿Considera que el desarrollo de competencias interculturales es responsabilidad principalmente del profesor(a) que imparte la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales? ¿Por qué?</p>	<p>6. Los vínculos son esenciales para construir una sociedad pacífica, pero sobre todo para establecer una sociedad fraterna, ética y con un alto sentido de dignidad humana.</p> <p>7. No, entenderlo así es un problema, porque no importa la normativa, ley o proyecto educativo que se intente llevar adelante. Si este no cuenta con el convencimiento del docente en el aula, no será efectivo. La interculturalidad es como antes se mencionó, transversal, debe ser cotidiana, no trabajarse solo de forma conceptual, debe estar presente en el proyecto educativo institucional, en el reglamento interno y al mismo tiempo manifestarse de forma natural.</p>
6 Formación Ciudadana en contextos interculturales	<p>8. ¿El eje de Formación Ciudadana ofrece la flexibilidad necesaria permitiendo incorporar los distintos contextos interculturales presentes en el aula? Fundamente.</p> <p>9. ¿Considera necesario recibir algún tipo de asesoría o</p>	<p>8. Hasta donde he podido observar si permite incorporar distintos contextos interculturales, pero depende mucho de la voluntad de quien lo, lleve a cabo, es</p>

	<p>capacitación en el eje de Formación Ciudadana que contribuya al trabajo en contextos interculturales? ¿Ha recibido capacitación o algún tipo de preparación al respecto? Fundamente.</p>	<p>fácil ignorarlo, quizás el mejor recurso en este momento es el Plan de Formación Ciudadana ya que actúa en muchas formas como una herramienta de ejecución y supervisión.</p> <p>9. Creo que siempre es necesario fortalecer o refrescar los conocimientos. Tuve la fortuna de tener docentes que se hicieron cargo de este tema en la universidad, pero en términos generales a nivel nacional, son pocos las asignaturas que abordan de forma directa o indirectamente esta temática. Menos del 0,4% según las últimas cifras que revise.</p>
--	---	--

